Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 235

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 236

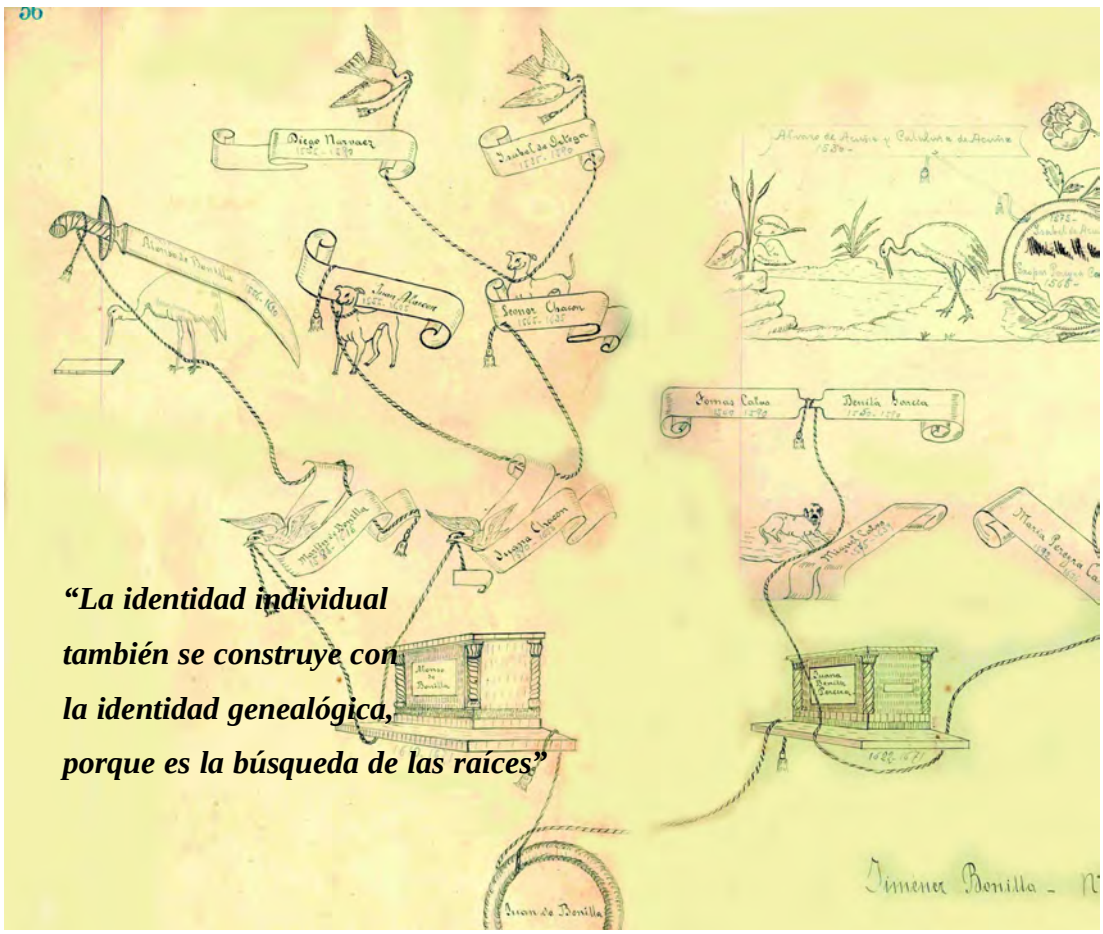

"La identidad individual también se construye con la identidad genealógica, porque es la búsqueda de las raíces"

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 237

INTRODUCCIÓN

Yves de La Goublaye de Ménorval y Rodríguez-Quirós[1]

El Siglo XXI nos impone nuevas exigencias de lo que se debe hacer para la preservación de la memoria de los pueblos y la conservación de documentos acumulados durante la historia de un país.

La necesidad que sienten los seres humanos de recuperar su memoria familiar y su interrelación con los acontecimientos que han sucedido en la creación y evolución de la Nación, en la dinámica de una sociedad, está en la base, en particular, de la preocupación de los estudiosos de las ciencias genealógicas quienes la conciben dentro de las perspectivas más amplias de una búsqueda de identidad a lo largo de la historia para proyectarse mejor hacia el futuro.

A inicios del Siglo XXI hemos podido visualizar un fuerte movimiento mundial que se ha dado de manera extensiva, de genealogistas que acuden de forma masiva a la consulta de los archivos nacionales, eclesiásticos y locales, como de los archivos privados, en el acopio de informaciones genealógicas conservadas en estos fondos documentales. Dicho movimiento se ha visto potenciado por el desarrollo cibernético ocurrido en las últimas décadas y por la voluntad manifestada de acordarle a la genealogía su sitio privilegiado en la búsqueda de las huellas que nos dejaron nuestros antepasados de todas condiciones. Este movimiento varía mucho de un país a otro, pero acompaña al desarrollo que han logrado ciertos países en la modernización del acceso informático vía Internet a sus fondos documentales.

Estas investigaciones se han visto volcadas en la elaboración de numerosas obras literarias, histórico-genealógicas y científicas que han enriquecido la comprensión de fenómenos sociales complejos de nuestras

1. Presidente de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (2007-2009), Presidente de la Confederación Iberoamericana de Ciencias Genealógica y Heráldica (2001), Vicepresidente de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica (2000-2010), Vicepresidente del Centro de Estudios Histórico-Genealógicos GENS NOSTRA, Presidente Honorario y Fundador de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia y del Instituto Boliviano de Genealogía, Académico de Número de la Academia Internacional de Genealogía y de la Academia Americana de Genealogía, Académico correspondiente de Varias Academias, Institutos y Centros de Genealogía en Argentina, Colombia, Chile, República Dominicana, Ecuador, España, México, Perú, Venezuela y otros países. Antiguo Funcionario Internacional de la UNESCO (1973-2003) y Presidente de la Asociación de Antiguos Funcionarios de Naciones Unidas en Costa Rica (2007-2009).

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 238

sociedades en el más amplio ámbito de las interrelaciones humanas entre seres considerados iguales en sus derechos y obligaciones.

Pero, ¿qué es lo que ha hecho mover a todas las sociedades desde tiempos remotos hasta la actualidad en interesarse en esa búsqueda de una identidad, tanto en el mundo entero como en Costa Rica en particular?

Este es el objetivo de la muestra documental que ofrece el Archivo Nacional de Costa Rica al asociarse al homenaje que se le rinde este año a la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas en ocasión de la celebración de su Quincuagésimo Quinto Aniversario (1952-2007).

En efecto, el Archivo Nacional en tanto que es la entidad cultural encargada de reunir, organizar, conservar, difundir y facilitar el Patrimonio Documental de la Nación, tiene el agrado de asociarse al esfuerzo de numerosos investigadores y del público en general que deseen encontrar en su reservorio documental, la respuesta a la búsqueda de su identidad. Los archivos nacionales han sido de todos los tiempos el resultado de la voluntad de generaciones anteriores y de autoridades actuales de preservar, conservar y transmitir este patrimonio documental para las futuras generaciones.

En una dinámica constructiva de los valores de nuestras instituciones democráticas, las ciencias genealógicas, asociadas a otras ciencias humanas y sociales, como las ciencias políticas, permiten a los estudiosos de los problemas complejos de las estructuras sociales comprender y explicar las originalidades de nuestra manera de pensar y de actuar, ante los diferentes momentos históricos en que nuestros antepasados han tenido que hacer frente y como se reproducen socio-culturalmente los diferentes grupos sociales en una dinámica constructiva de una identidad.

Asimismo, la genética se asocia muy íntimamente con las ciencias genealógicas para ahondar el estudio de algunas enfermedades que se transmiten de generación en generación y en un común actuar entre genetistas y genealogistas, avanzamos en la comprensión y explicación de problemas de sanidad, antes dejados de lado por falta de instrumentos de investigación pertinentes para abordarlos.

Por último, las ciencias genealógicas en su proyección hacia el futuro van de la mano de otras ciencias sociales que se preocupan por fenómenos masivos que afectan, en algunos casos a diferentes poblaciones en sus movimientos de emigración, tanto interna como externa, en el estudio profundo de la demografía histórica, como en la necesidad hacia el futuro de contar con instrumentos pedagógicos para encaminar el nuevo derrotero de nuestras culturas, ante los fenómenos de la globalización.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 239

1. LA UTILIZACIÓN DE LA GENEALOGÍA EN EL PASADO

1.1 Diversas definiciones

En este sentido, compartimos la definición que autores recientes franceses han querido dar sobre la Genealogía.

Así Joseph Valynseele ha podido decir:[2]

"En los comienzos del mundo, aún cuando inmergida en el mito, la historia en su estado naciente se confunde con la genealogía"

En efecto, nos recuerda este autor que esta genealogía de los orígenes no se puede separar de la historia de la cual ella es su matriz. En un segundo tiempo, la genealogía se convierte en utilitaria, al afirmarse como medio de legitimación social. Llegará luego el tiempo en que la genealogía toma sus propias justificaciones, producto del deseo de saber, lo que podríamos llamar la genealogía científica y por último, el tiempo de la genealogía popular de hoy que es ampliamente una genealogía del desarraigo, en muchos países.

Joseph Valynseele concluye:[3]

"Por lo tanto, la primera genealogía nos enseña que no se puede reducir la genealogía a una simple "ciencia auxiliar" de la historia, ni ponerla sobre el mismo plano de la etnología, la economía política, o la historia, para hacer de ella una "ciencia social" aparte, entera: la genealogía es la historia, su especificidad viene del hecho que ella se apoya en prioridad en la investigación y el estudio de las filiaciones, es decir, de una forma particular y esencial de los lazos entre los seres humanos. Cuando los hombres se alejan de la oscuridad prehistórica y se consideran en el transcurso del tiempo, es a sucesión de generaciones lo que focaliza el sentimiento de vulnerabilidad individual y la consciencia de la permanencia de la especie, lo que hace resaltar con más evidencia la posición de ese "mortal, inmortal", que es el hombre. El movimiento del mundo encuentra su primer enlace en la descripción del lazo genealógico".

Igualmente Pierre Durie nos explica que*:*

"...el interés de la genealogía proviene de que ella es a la vez la ciencia auxiliar de numerosas ciencias humanas y una ciencia propia, es decir la historia de los orígenes y del desarrollo de los individuos agrupados en familias. Es innegable que todo hombre

2. Véase Valynseele, Joseph: "La Généalogie, histoire et pratique", référence Larousse-Histoire, París 1991, p.26, traducción hecha por nosotros.
3.Véase Durye, Pierre: "La Généalogie", Presse Universitaire de France, col. Que sais-je ?, Nº 917, 3e ed, París 1971, p.36.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 240

desea apasionadamente conocer de dónde viene, para explicar su personalidad presente. Aclarado por los aportes mutuos, debido a su interpenetración con otras ciencias, la genealogía aparece capaz de darle respuesta a esa pregunta".

1.2. Utilización de la genealogía en diversas etapas históricas de la humanidad

1.2.1 La Genealogía de los Orígenes

Ya desde el tercer milenio antes de la Era Cristiana, en el comienzo de los tiempos históricos, aparecen en Egipto, en China, en Mesopotamia, las primeras listas dinásticas, muy impregnadas por las leyendas.

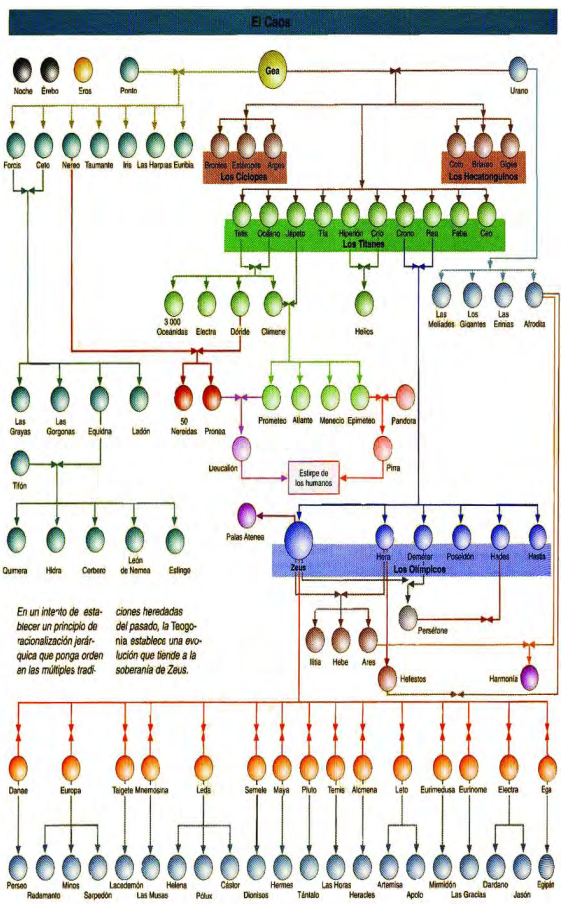

En un intento de establecer un principio de racionalización jerárquica que ponga orden en las múltiples tradiciones heredadas del pasado, la Teogonia establece una evolución que tiende a la soberanía de Zeus.

Dioses, héroes y mitos en la Grecia arcaica.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 241

Pero el sitio más importante que ocupó la genealogía ha sido en la Biblia, especialmente en el Génesis, luego de los Números y en los Libros Históricos. Ahí encontramos la idea común de numerosas civilizaciones según la cual la humanidad es una familia dotada de un autor común, cuyos descendientes son los padres epónimos de razas y pueblos ".[4]

Sabemos también como las relaciones de familia y sus dificultades están en el centro de la mitología griega y que, en el Olimpo los dioses forman una vasta familia que no se privan de intervenir en los asuntos de los hombres.

Para Roma la función de la genealogía es fundamental, cuya historia se resume durante varios siglos, en una lucha entre patricios y plebeyos. Un ejemplo muy significativo fue el caso de Julio César quien se sirve de sus orígenes para obtener sus objetivos, él es patricio y proviene de una gens que se reclama de origen divino (Venus), pero también está emparentado por su madre a plebeyos ricos, los Aurelios.

Genealogista Bíblico

4.Ver Valynseele, Joseph: "La Généalogie, histoire et pratique", Référence Larousse-Histoire, Paris 1991, p.26.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 242

1.2.2 La Genealogía utilitaria.

De la genealogía de los orígenes pasamos a la genealogía utilitaria que se destina a la legitimación social y política de los individuos o grupos que se preocupan por su legitimidad histórica. Los procesos de legitimación pueden ser étnicos, un pueblo o su jefe justifican su deseo de preeminencia, o su seguridad de detener la verdad, por sus orígenes.

Desde el siglo VI antes de nuestra Era, el filósofo chino Confucio disponía de un árbol genealógico, que remontaba seis siglos hacia atrás. Los evangelistas Mateo y Lucas publicaron sendas genealogías de Jesús, que indican en realidad la ascendencia de José, hasta Abraham por el primero y hasta Adam por el segundo evangelista; es cierto que la lista es diferente entre el Rey David y José. Pero María sí proviene de la Casa de David. Se trata de demostrar como Jesús realiza la promesa de las escrituras.

Familia de indígenas. ANCR. Fotografía. Signatura 4203.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 243

Familia campesina. ANCR. Fotografía. Signatura 2030

Igualmente para el Islam es de notable importancia la genealogía: todos los soberanos musulmanes hasta hoy cuentan al Profeta entre sus antepasados. Por su parte, Mahoma se prevalece de una ascendencia bíblica que le hace pertenecer a la tribu de los Koraiquitas, su familia descendería de Abraham por Ismael y su genealogía fue detallada en el siglo XIV por el historiador sirio Abul-Feda.

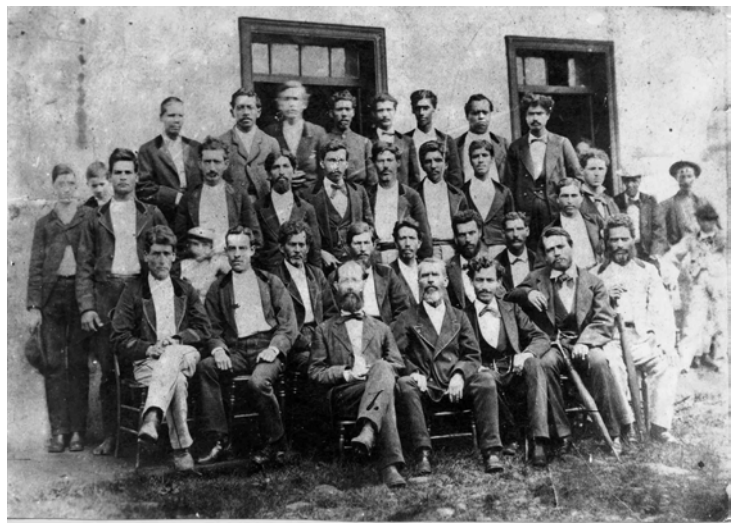

Grupo de artesanos. ANCR. Fotografía. Signatura 606.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 244

En lo que se refiere a Francia, hubo una leyenda muy propagada en el reino que les daba un origen troyano a sus reyes. Asimismo, fue más significativa la relación genealógica que se estableció entre los Capetos y sus predecesores los Carolingios para legitimar a sus descendientes. Luego durante dos siglos se hicieron designar por los grandes y coronar, durante su vida, a su hijo mayor. Por sus comportamientos matrimoniales se logra apreciar como se preocuparon igualmente de tener un heredero masculino. La genealogía explica así en gran parte la historia del Medioevo occidental.

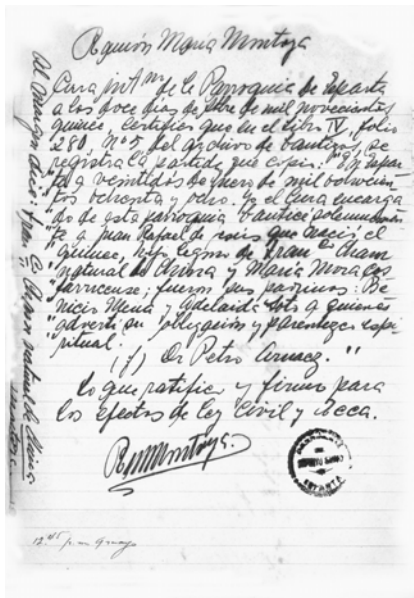

Acta de nacimiento de Juan Rafael Cham Mora, 1915.
ANCR. Gobernación. Signatura 47703.

En lo que se refiere a América Latina y el Caribe durante la época en que España y Portugal mantuvieron su influencia, podemos apreciar tres fases que se suceden en los últimos 500 años.

Primero, vemos como la genealogía es utilizada en una primera etapa como apoyo a las pretensiones nobiliarias (probanzas de nobleza, de limpiezas de sangre y otros) así como para la solicitud de cargos reservados a la hidalguía, (acceso a las órdenes religioso-militares y otros privilegios y recompensas derivados del régimen jurídico de las encomiendas).

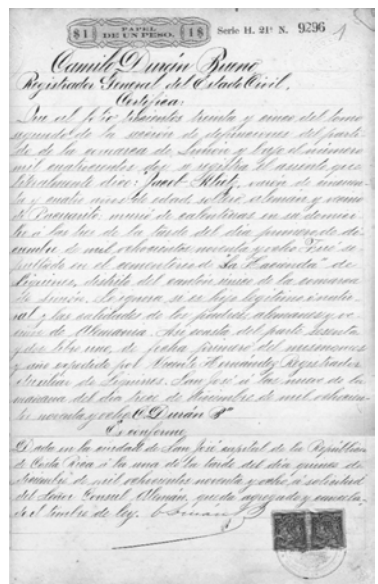

Acta de defunción de Jacob Kliet. 1900.
ANCR. Juzgado Civil y del Crimen de Limón. Signatura 292.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 245

Genealogía de Pedro Josef Elizondo. 1791.
ANCR. Cartago. Signatura 933. Folio 1.

Luego, en una segunda etapa con las luchas por la independencia y gracias al cambio de las mentalidades, la genealogía será utilizada durante el siglo XIX y la 1ª mitad del siglo XX, para establecer líneas ascendentes de los nuevos próceres y personalidades sobresalientes en las contiendas de la emancipación del poder de la Metrópoli, dando inicio a la historia de las familias, en las que se resaltan las virtudes de los más prominentes hombres, para ir creando una consciencia de la nueva identidad nacional.

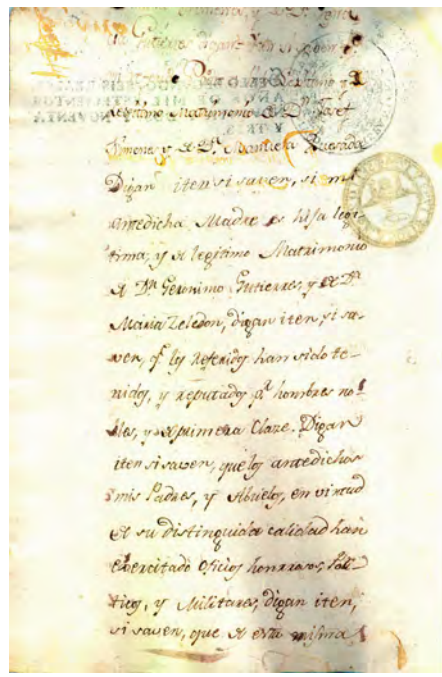

Causa entre el Theniente de Villa Nueva don Josef Francisco Bonilla y don Esteban Ximénez, sobre si este es noble o no, 1820.
ANCR. Cartago. Signatura 910. Folio 1-2f

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 246

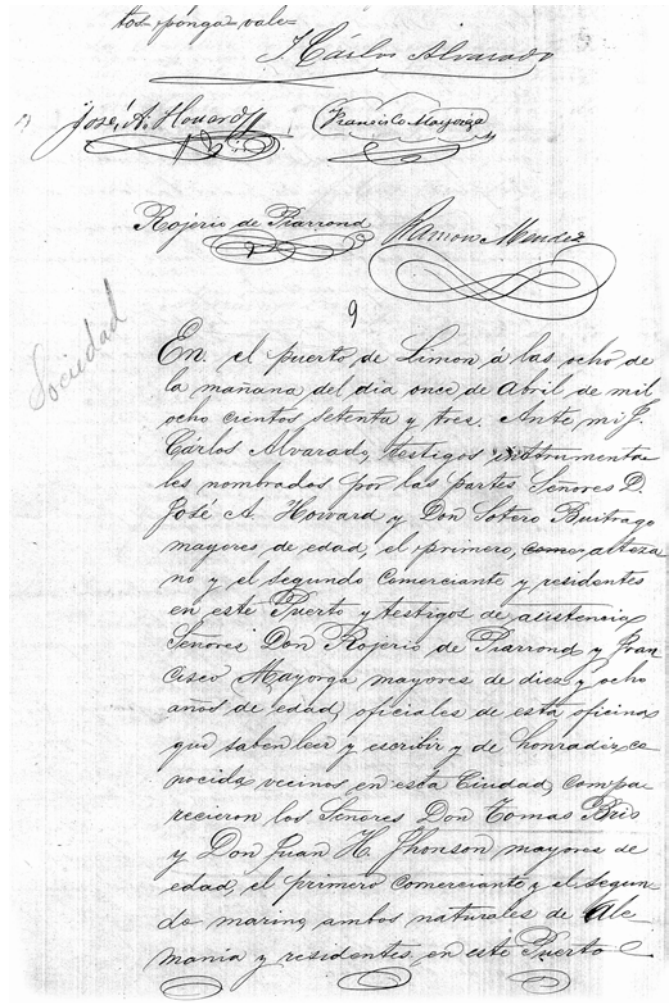

Formación de sociedad de negocio sito en Tortuguero.
ANCR. Protocolo Lara y Chamorro. Signatura 2. Tomo 1. Folio 14v-15f, 16v.

Durante estas dos fases de la evolución americana de la genealogía, predomina una neta tendencia hacia el estudio de las familias que constituyeron el núcleo de las élites del poder que compartió el poder socio-económico, incluyendo paulatinamente nuevas familias de emigrantes, particularmente de origen europeo, que se fueron integrando, por matrimonio o por unión libre, con las familias de las élites tradicionales y con otras familias de diferentes orígenes étnicos.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 247

1.2.3 Hacia una Genealogía Científica en búsqueda de una identidad.

Curiosamente después que, como consecuencia de las reacciones negativas de la Revolución Francesa de 1789, se produce en Francia la decadencia de la genealogía utilitaria, país donde había logrado su apogeo entre los siglos XVI al XVIII, se produce en las universidades alemanas una reacción diametralmente opuesta a la tendencia francesa y vemos como se desarrolla la genealogía paralelamente al desarrollo de la historia erudita alemana.

Para dar algunos ejemplos, citaremos solo los Cuadros Genealógicos publicados por Camilo von Behr, Brömmel y Voigtel. De esta manera los genealogistas alemanes operan, antes que los historiadores, acercamientos entre el objeto de sus investigaciones y las otras ciencias del hombre.

El iniciador de este movimiento, el historiador Ottokar Lorenz estudia la estadística y la sociología, mientras que otros científicos venidos de horizontes diferentes se interrogan sobre la herencia y descubren las leyes; el inglés Francis Galton, primo de Darwin, aplica la estadística a los problemas de la herencia psicológica. Los trabajos de Galton (*Natural Inheritance*, 1889) influencian a Lorenz para quien la genealogía se sitúa en el punto de convergencia de todas las ciencias humanas y es lo que trata de demostrar en un "Tratado de Genealogía Científica General", rico de implicaciones.

De esta manera, la genealogía puede ir más allá de la contribución a la historiografía tradicional permitida para la reconstitución de filiaciones y de familias. Desde entonces se produce un hito importante y que se adelanta a la práctica interdisciplinaria innovadora, tal como se está dando actualmente.

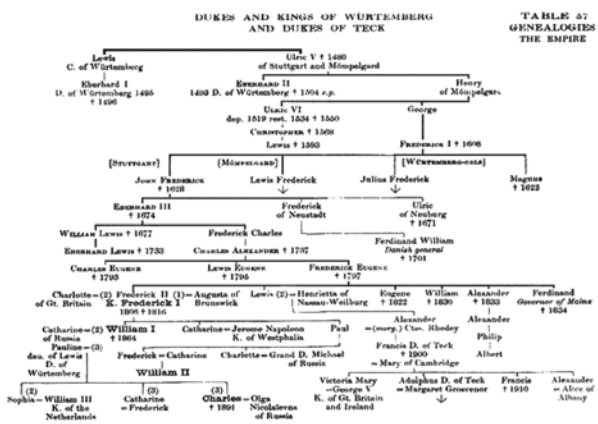

Cuadro genealógico de reyes y duques de Würtemberg . www.unimannheim.de/.../camenaref/cmh/vol13.html

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 248

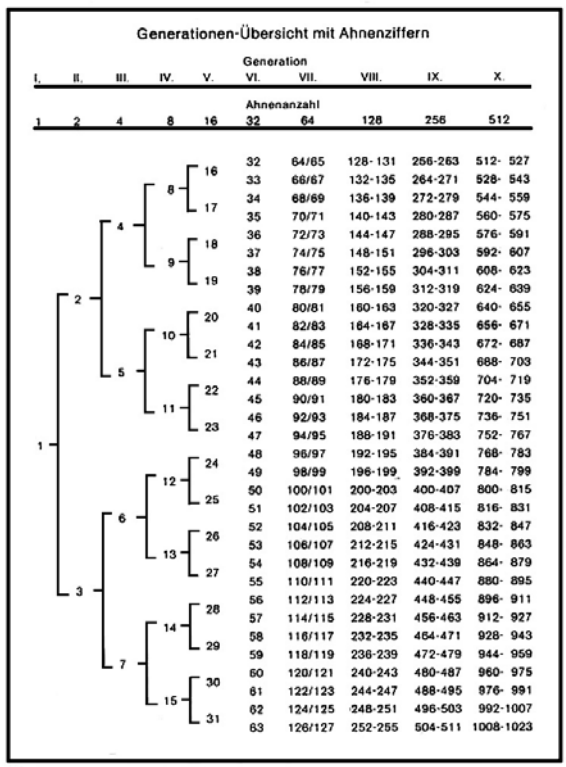

Generationen-Übersicht mit Ahnenziffern

Generation I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.	IX.	X.
Ahnenanzahl 1	2	4	8	16	32	64	128	256	512
				16	32	64/65	128- 131	256-263	512- 527
				17	33	66/67	132-135	264-271	528- 543
			8		34	68/69	136-139	272-279	544- 559
				18	35	70/71	140-143	280-287	560- 575
		4			36	72/73	144-147	288-295	576- 591
			9	19	37	74/75	148-151	296-303	592- 607
					38	76/77	152-155	304-311	608- 623
	2				39	78/79	156-159	312-319	624- 639
				20	40	80/81	160-163	320-327	640- 655
			10		41	82/83	164-167	328-335	656- 671
				21	42	84/85	168-171	336-343	672- 687
		5			43	86/87	172-175	344-351	688- 703
			11	22	44	88/89	176-179	352-359	704- 719
					45	90/91	180-183	360-367	720- 735
				23	46	92/93	184-187	368-375	736- 751
1					47	94/95	188-191	376-383	752- 767
				24	48	96/97	192-195	384-391	768- 783
			12		49	98/99	196-199	392-399	784- 799
				25	50	100/101	200-203	400-407	800- 815
		6			51	102/103	204-207	408-415	816- 831
			13	26	52	104/105	208-211	416-423	832- 847
					53	106/107	212-215	424-431	848- 863
				27	54	108/109	216-219	432-439	864- 879
	3				55	110/111	220-223	440-447	880- 895
				28	56	112/113	224-227	448-455	896- 911
			14		57	114/115	228-231	456-463	912- 927
				29	58	116/117	232-235	464-471	928- 943
		7			59	118/119	236-239	472-479	944- 959
			15	30	60	120/121	240-243	480-487	960- 975
					61	122/123	244-247	488-495	976- 991
				31	62	124/125	248-251	496-503	992-1007
					63	126/127	252-255	504-511	1008-1023

Método Kekule para genealogía. www.unimannheim.de/.../camenaref/cmh/vol13.html

Estudio científico de la descendencia, de Da. Antonia Josefa Saborío. Revista Biología Tropical. V. 52 Nº.3. San José, sep. 2004.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 249

Aprovechando los aportes del Derecho, de la Medicina, de la Sociología, de las otras disciplinas históricas, teóricos y practicantes de la genealogía se lanzaron en esta ruta abierta:

- Heydenrich publica sus “Fuentes de la Historia de las Familias”

- Hager establece “Cuadros Descendientes”

- El Barón von Dungern estudia las relaciones entre la Genética y la Genealogía.

- Stephan Kekule von Stradonitz, proveniente de una familia de científicos, vuelve a poner en uso la numeración de ascendientes, concebida anteriormente por Sosa y publica hacia 1900 un “Atlas Genealógico” que detalla los 32 cuarteles de los Jefes de Casas Soberanas de Europa.

- Otto Forst de Battaglia, profesor de la Universidad de Viena publica en particular: “El Misterio de la Sangre” (1934) en francés y un remarcable “Tratado de Genealogía” (1949).

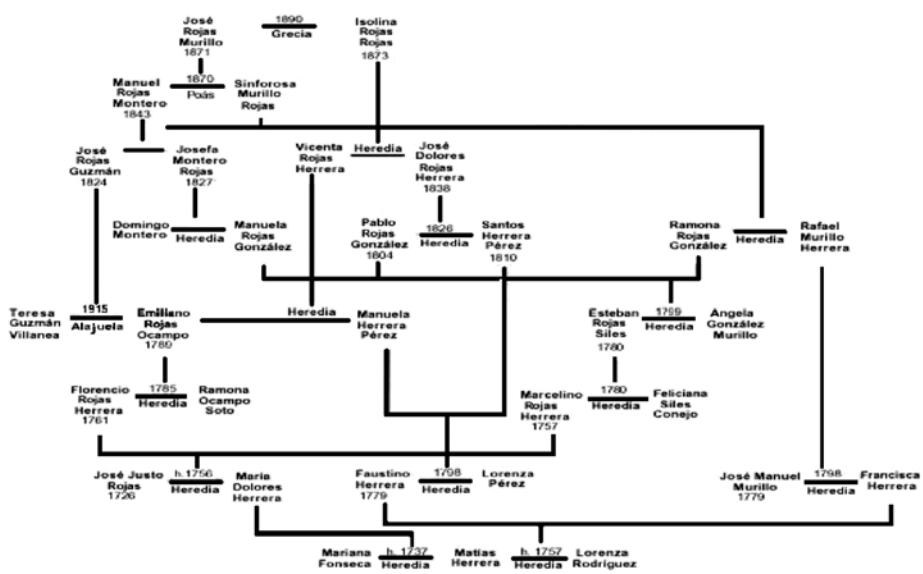

Estudio de consanguinidad de la descendencia de Isolina Rojas Rojas. Revista Biología Tropical. V52 Nº.3. San José, sep.2004.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 250

Monseñor Sanabria, Arzobispo de San José. Costa Rica.
ARCR. Fotografía. Signatura 6371.

Ahora bien, en este contexto rico de ideas avanzan los conceptos de la Genealogía científica en el mundo y pensamos que nuestro gran intelectual, Monseñor Sanabria ha sabido digerir todas estas tendencias de su tiempo y ponerlas a juicio de la realidad costarricense, al traducirlas en su obra genealógica.

2. LA EVOLUCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA GENEALOGÍA EN COSTA RICA

En América Latina durante la época en que España ejercía su soberanía sobre esta región, hubo aportes importantes al conocimiento de la Genealogía. En efecto, ha habido obras eruditas escritas en nuestra América, comenzando por la de don Pedro Mejía de Obando: **"La Ovandina"**, (autorizada a ser impresa el 30 de enero de 1621), primera obra genealógica "criolla"; siguiendo con la de don Juan Florez de Ocáriz: "**Genealogías del Nuevo Reino de Granada**" (impresas en 1674, dos tomos) y terminando con obras posteriores del siglo XX como la de don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen, VI Conde de San Juan de Jaruco,[5] autor de la célebre obra genealógica: "**Historia de las Familias Cubanas**" (9 tomos) que según la Revista "Hidalguía" sería el más

5. Nació en El Vedado, La Habana, el 7 de agosto de 1889.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 251

extenso estudio que se ha hecho en toda América, admirada por los más profundos estudiosos del tema. Las obras de don Carlos Iturriza Guillén en Venezuela, "**Genealogías de Caracas, Cumaná y Valencia**", hermano de un Obispo de la ciudad de Coro, ciudad inscrita por la UNESCO en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad y recientemente la publicación por la Universidad Católica de Chile, de los tres tomos de "**Familias Fundadoras de Chile**" de varios autores eruditos de Chile y de otras muy numerosas obras de brillantes genealogistas de diversos países de nuestro continente.

Mapa de América Latina con portadas de revistas

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 252

En Costa Rica se dio la misma afición por la genealogía que en el resto de la región. Se acostumbraba mantener los datos genealógicos en forma manual, redactándose pequeños opúsculos donde se consignaban los datos de filiación de las familias, generalmente conservados por las mujeres de cada familia. Las genealogías oficiales para pretender y postular a cargos destinados a la hidalguía eran generadas por los organismos oficiales españoles competentes que emitían "limpiezas de sangre" y otras certificaciones de hidalguía necesarias para diferentes fines. Muy pocos de estos documentos han podido llegar hasta nuestros días y ser conservados en el Archivo Nacional. Sin embargo, muchos de estos documentos pueden ser consultados en los archivos españoles que se pueden hoy acceder a través del sistema "PARES"[6] de Archivos Nacionales de España en línea y constituyen un aporte importante al conocimiento de la identidad de muchos de nuestros antepasados.

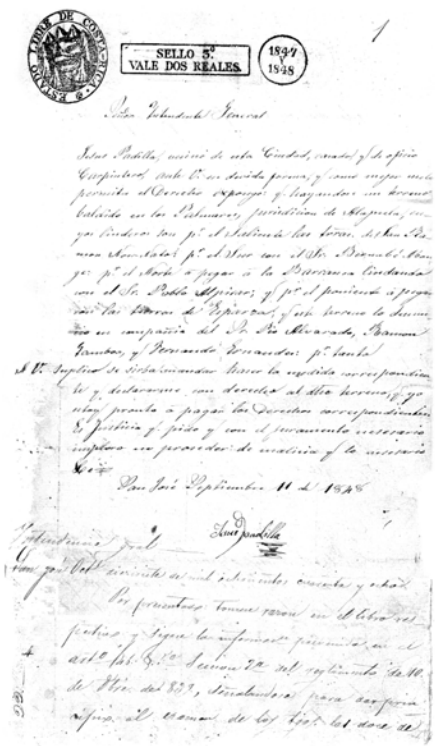

Denuncio de tierras en San Ramón y Palmares. ANCR. Juzgado de lo Contencioso Administrativo. Signatura 4432.

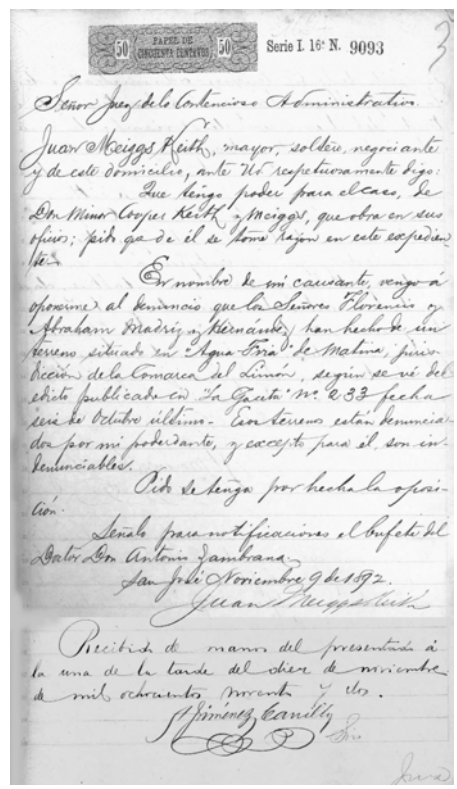

Denuncio de tierras en Limón.
ANCR. Juzgado de lo Contencioso Administrativo. Signatura 248.

6. Véase nota informativa en el Boletín Electrónico Nº 81 de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas: http://www.genealogia.or.cr. Se puede ingresar en el Portal de "PARES" a través del siguiente dominio: http://pares.mcu.es/

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 253

Sin embargo, en el siglo XIX la tendencia de la utilización de la genealogía en Costa Rica va a tomar otros matices y pronto veremos como una serie de personalidades e intelectuales del país se dan a la tarea de realizar obras amplias sobre familias, clasificadas en forma geográfica según donde se situaban en el cuadrante de la ciudad, en muchos casos a través de varias generaciones que habían heredado "los solares conocidos" repartidos al momento de las fundaciones de las ciudades en la época española. Quizás la preocupación mayor de estos autores fue la de salvaguardar la memoria colectiva de la información genealógica de las familias, con miras a la transmisión de este patrimonio intangible a las futuras generaciones.

Esta tendencia decimonónica permitirá identificar a los pioneros de la genealogía en Costa Rica en los siglos XIX y XX, que estudiaremos a continuación.

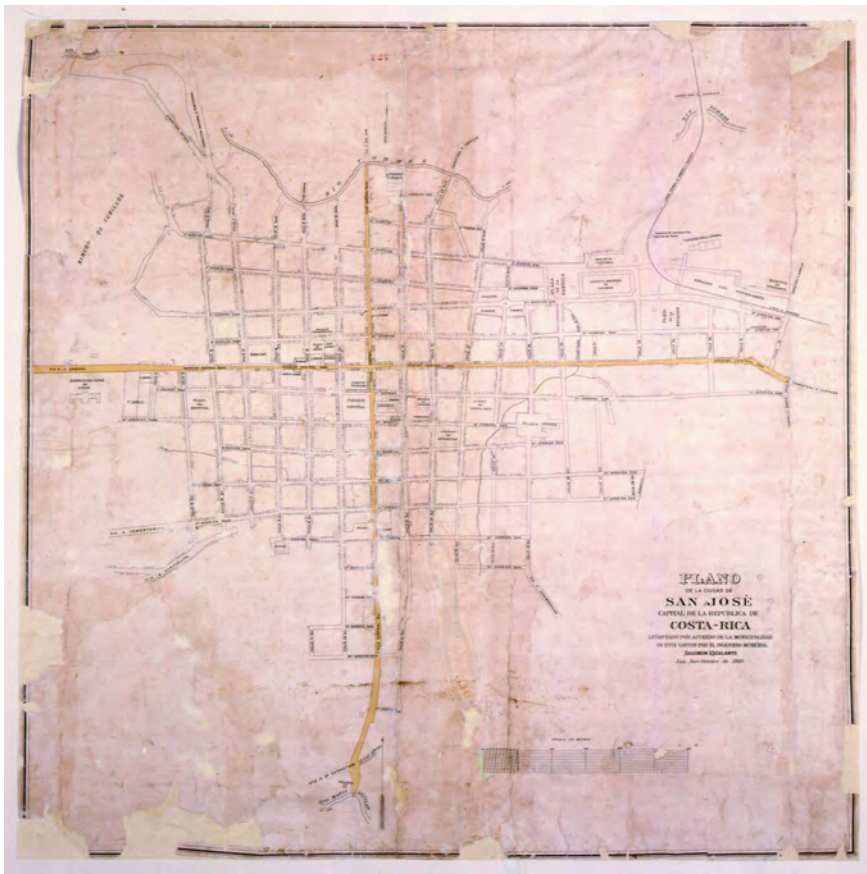

Mapa de San José. ANCR. Mapas y Planos. Signatura 3927.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 254

Plano antiguo de la Villa de Ujarraz. 1824. ANCR. Album de Figueroa, folio 1-063f.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:39 Page 255

2.1. Los pioneros de la Genealogía en Costa Rica.

Esta etapa de los pioneros se establece en el período anterior a la creación de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, fundada el 5 de julio de 1952, por varios intelectuales costarricense que marcaron profundamente el terreno virgen de la genealogía.

2.1.1 Primera Etapa

a) Don José María Figueroa Oreamuno nació en Alajuela, Costa Rica, el 17 de diciembre de 1820 y fue bautizado en la Catedral de esta ciudad al día siguiente, siendo su padrino D. Joaquín Oreamuno su abuelo materno y falleció en 1900, hijo de D. Antonio Figueroa, hermano del Dr. Eusebio Figueroa O.[7] Ministro de Educación y distinguido personaje político de la segunda mitad del siglo XIX, y Da. Ramona Oreamuno Jiménez.

Su obra monumental conocida como "**El Álbum de Figueroa**" (dos tomos), se mantiene actualmente conservada en el Archivo Nacional que ha procedido a su restauración, con la intención de lograr una reproducción en formato de papel y digital en una edición que ya no debe tardar en publicarse.

Es una obra elaborada siguiendo el método de las Tablas o Árboles Genealógicos, tan en boga en la Europa del Siglo XIX, y tal como se acostumbraba por los autores de dicho siglo, de no consignar más que los nombres y apellidos. Encontramos en estas Tablas Genealogías de Cartago, Ujarrás, San José, Heredia y Alajuela.

José María Figueroa Oreamuno.

Podemos decir que es el primer intento por abarcar la amplia gama de familias que formaron el país, con las limitantes del formato escogido que no se presta a mayor claridad y precisión, obligándonos a navegar a través de un laberinto genealógico.

Monseñor Dr. Víctor Sanabria M, se expresa de él de la manera siguiente.

7. Véase su retrato y breve biografía en:
http://172.16.16.2/~eric/genealogia/academia/galeria.html

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 256

El Sr. Figueroa dotado de prestigiosa memoria, habrá recogido en muchas fuentes, secretos familiares que le han permitido señalar nombres ahí donde los archivos callan".[8]

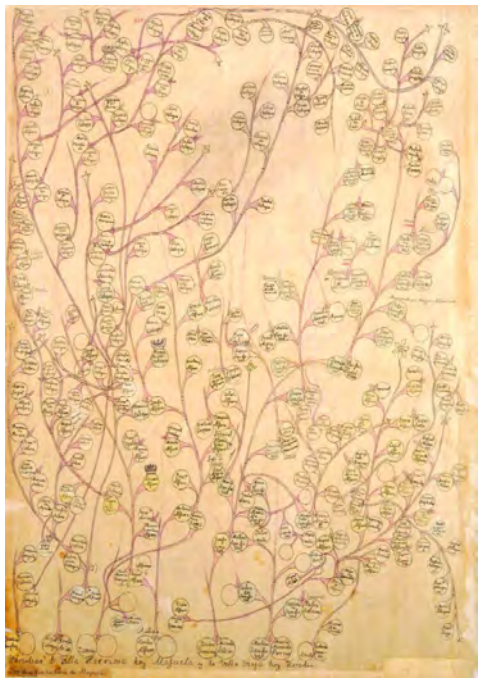

Árbol Genealógico de familias de Heredia y Alajuela.
ANCR. Álbum de Figueroa, folio 2-057v

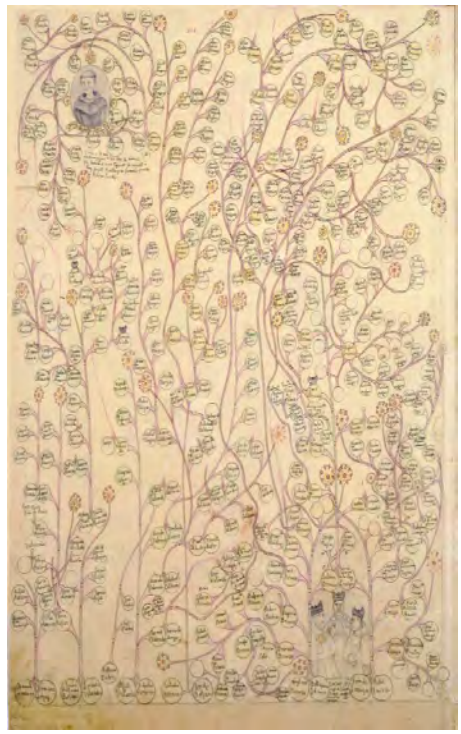

Árbol genealógico las familias Navarro López, Rojas Valverde, Brenes Rojas, Brenes Solano y Loaiza Torres.
ANCR. Álbum de Figueroa, folio 2-036v

8. Véase Sanabria Martínez, Víctor Manuel: "Genealogías de Cartago hasta 1850", En: CD publicado por la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, San José, 2006, T.I. XII

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 257

b) Lic. D. Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno nació en Cartago, el 16 de junio de 1854 y falleció el 25 de febrero de 1916 en Alajuela, Costa Rica, hijo de D. Jesús Jiménez Zamora, Presidente de la República (1869-1870) y de Da. Esmeralda Oreamuno Gutiérrez y hermano del tres veces Presidente de Costa Rica Lic. D. Ricardo Jiménez Oreamuno (1910-1914, 1924-1928 y 1932-1936).[9]

Su obra genealógica es el resultado de un esfuerzo continuo de transcripción de datos sacados de los Protocolos de Cartago hasta 1850 y buena parte de los de San José y Heredia, organizado en forma de tablas genealógicas pero difiere del método del Licenciado Figueroa en que hace aparecer, en los círculos u hojas del árbol genealógico los datos que justifican la cita.

Contó con la colaboración de un infatigable investigador D. Faustino Víquez quien le apuntaba en varias libretas muchos datos que luego eran introducidos en las tablas genealógicas.

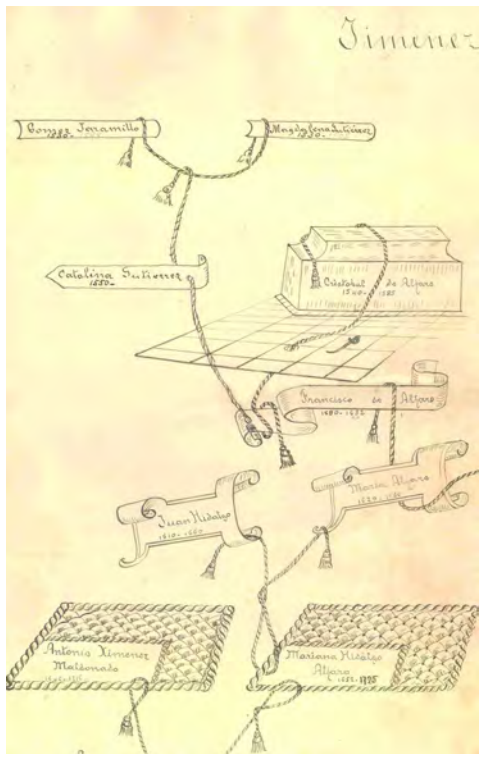

Arbol genealógico.
ANCR. Presidencia. Signatura 8169.

9. Véase González Víquez, Cleto: "Personal del Poder Ejecutivo de Costa Rica", San José, Costa Rica, p. 16-17. Véase igualmente su retrato y breve biografía en: http://172.16.16.2/~eric/genealogia/academia/galeria.html

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 258

c) Lic. D. Cleto González Víquez. Dos veces Presidente de la República de Costa Rica (1906-1910 y 1928-1932), declarado por el Congreso Nacional en 1946, Benemérito de la Patria. Nació en Barva, Heredia el 13 de octubre de 1858 y falleció en San José, Costa Rica el 23 de setiembre de 1937, hijo de D. Cleto González Pérez y de Da. Aurora Víquez Murillo.[10]

10. Ibidem. Ver asimismo más datos biográficos en: http://es.wikipedia.org/wiki/Cleto_Gonz%C3%A1lez_V%C3%ADquez.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 259

d) D. Eladio Prado Sáenz nació el 12 de febrero de 1880 en San José, Costa Rica y falleció en esta ciudad en 1941, hijo del Lic. D. Eladio Prado Pérez y de Da. Rosa Sáenz Sandoval. Por lo tanto, de padre cubano y de madre cartaginesa.

Su obra genealógica publicada en diferentes revistas del país, es muy amplia y gracias a su profundo instinto de investigador, recopiló una gran cantidad de apuntes muy valiosos para la historia y la geografía de Costa Rica, estableciendo genealogías muy completas y sin hacer distinción de ninguna índole abarcó casi todas las familias de Costa Rica. Constituyó un tarjetero de fichas genealógicas que conserva actualmente la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.

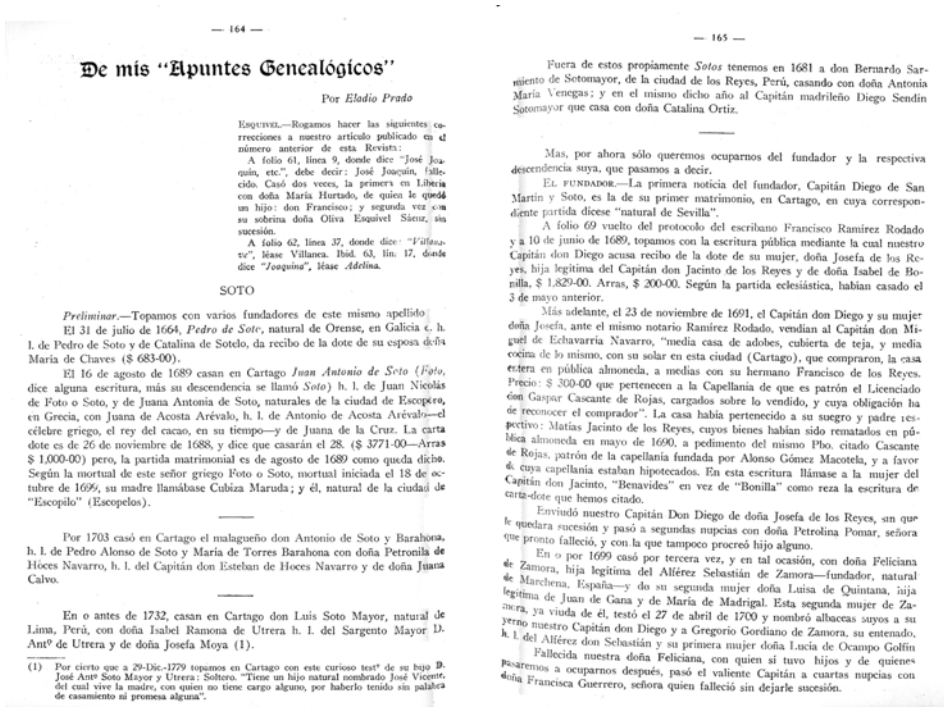

— 164 —

De mis "Apuntes Genealógicos"

Por *Eladio Prado*

ESQUIVEL.—Rogamos hacer las siguientes correcciones a nuestro artículo publicado en el número anterior de esta Revista:

A folio 61, línea 9, donde dice "José Joaquín, etc.", debe decir: José Joaquín, fallecido. Casó dos veces, la primera en Liberia con doña María Hurtado, de quien le quedó un hijo: don Francisco; y segunda vez con su sobrina doña Oliva Esquivel Sáenz, sin sucesión.

A folio 62, línea 37, donde dice: *"Villanueve"*, léase Villanea. Ibid. 63, lín. 17, donde dice *"Joaquina"*, léase *Adelina*.

SOTO

Preliminar.—Topamos con varios fundadores de este mismo apellido:

El 31 de julio de 1664, *Pedro de Soto*, natural de Orense, en Galicia c. h. l. de Pedro de Soto y de Catalina de Sotelo, da recibo de la dote de su esposa doña María de Chaves ($ 683-00).

El 16 de agosto de 1689 casan en Cartago *Juan Antonio de Soto (Foto*, dice alguna escritura, más su descendencia se llamó *Soto*) h. l. de Juan Nicolás de Foto o Soto, y de Juana Antonia de Soto, naturales de la ciudad de Escopéro, en Grecia, con Juana de Acosta Arévalo, h. l. de Antonio de Acosta Arévalo—el célebre griego, el rey del cacao, en su tiempo—y de Juana de la Cruz. La carta dote es de 26 de noviembre de 1688, y dice que casarán el 28. ($ 3771-00—Arras $ 1,000-00) pero, la partida matrimonial es de agosto de 1689 como queda dicho. Según la mortual de este señor griego Foto o Soto, mortual iniciada el 18 de octubre de 1699, su madre llamábase Cubiza Maruda; y él, natural de la ciudad de "Escopilo" (Escopelos).

Por 1703 casó en Cartago el malagueño don Antonio de Soto y Barahona, h. l. de Pedro Alonso de Soto y María de Torres Barahona con doña Petronila de Hóces Navarro, h. l. del Capitán don Esteban de Hoces Navarro y de doña Juana Calvo.

En o antes de 1732, casan en Cartago don Luis Soto Mayor, natural de Lima, Perú, con doña Isabel Ramona de Utrera h. l. del Sargento Mayor D. Antº de Utrera y de doña Josefa Moya (1).

(1) Por cierto que a 29-Dic.-1779 topamos en Cartago con este curioso testº de su hijo D. José Antº Soto Mayor y Utrera: Soltero. "Tiene un hijo natural nombrado José Vicente, del cual vive la madre, con quien no tiene cargo alguno, por haberlo tenido sin palabra de casamiento ni promesa alguna".

— 165 —

Fuera de estos propiamente *Sotos* tenemos en 1681 a don Bernardo Sarmiento de Sotomayor, de la ciudad de los Reyes, Perú, casando con doña Antonia María Venegas; y en el mismo dicho año al Capitán madrileño Diego Sendín Sotomayor que casa con doña Catalina Ortiz.

Mas, por ahora sólo queremos ocuparnos del fundador y la respectiva descendencia suya, que pasamos a decir.

EL FUNDADOR.—La primera noticia del fundador, Capitán Diego de San Martín y Soto, es la de su primer matrimonio, en Cartago, en cuya correspondiente partida dícese "natural de Sevilla".

A folio 69 vuelto del protocolo del escribano Francisco Ramírez Rodado y a 10 de junio de 1689, topamos con la escritura pública mediante la cual nuestro Capitán don Diego acusa recibo de la dote de su mujer, doña Josefa de los Reyes, hija legítima del Capitán don Jacinto de los Reyes y de doña Isabel de Bonilla, $ 1.829-00. Arras, $ 200-00. Según la partida eclesiástica, habían casado el 3 de mayo anterior.

Más adelante, el 23 de noviembre de 1691, el Capitán don Diego y su mujer doña Josefa, ante el mismo notario Ramírez Rodado, vendían al Capitán don Miguel de Echavarría Navarro, "media casa de adobes, cubierta de teja, y media cocina de lo mismo, con su solar en esta ciudad (Cartago), que compraron, la casa entera en pública almoneda, a medias con su hermano Francisco de los Reyes. Precio: $ 300-00 que pertenecen a la Capellanía de que es patrón el Licenciado don Gaspar Cascante de Rojas, cargados sobre lo vendido, y cuya obligación ha de reconocer el comprador". La casa había pertenecido a su suegro y padre respectivo: Matías Jacinto de los Reyes, cuyos bienes habían sido rematados en pública almoneda en mayo de 1690, a pedimento del mismo Pbo. citado Cascante de Rojas, patrón de la capellanía fundada por Alonso Gómez Macotela, y a favor de cuya capellanía estaban hipotecados. En esta escritura llámase a la mujer del Capitán don Jacinto, "Benavides" en vez de "Bonilla" como reza la escritura de carta-dote que hemos citado.

Enviudó nuestro Capitán Don Diego de doña Josefa de los Reyes, sin que le quedara sucesión y pasó a segundas nupcias con doña Petrolina Pomar, señora que pronto falleció, y con la que tampoco procreó hijo alguno.

En o por 1699 casó por tercera vez, y en tal ocasión, con doña Feliciana de Zamora, hija legítima del Alférez Sebastián de Zamora—fundador, natural de Marchena, España—y de su segunda mujer doña Luisa de Quintana, hija legítima de Juan de Gana y de María de Madrigal. Esta segunda mujer de Zamora, ya viuda de él, testó el 27 de abril de 1700 y nombró albaceas suyos a su yerno nuestro Capitán don Diego y a Gregorio Gordiano de Zamora, su entenado, h. l. del Alférez don Sebastián y su primera mujer doña Lucía de Ocampo Golfín.

Fallecida nuestra doña Feliciana, con quien sí tuvo hijos y de quienes pasaremos a ocuparnos después, pasó el valiente Capitán a cuartas nupcias con doña Francisca Guerrero, señora quien falleció sin dejarle sucesión.

Descendencia de la Familia Soto. Artículo de Prado Sáenz Publicado en la Revista del Archivo Nacional. 1941. Año V, Nº 3-4.ANCR

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 260

neral en mandarle a Ud. la patente: el abate de Saint Pierre dice en sus profesías: Va a llegar el día en el cual, los capuchinos tendrán más espíritu que los jesuitas".

Dándole gracias a la Sra. de Choiseul por sus bondades, Voltaire firmó su carta: "Fray V., capuchino por la gracia de Dios y de la duquesa de Choiseul".

Tanto le apasionó su nueva dignidad que pidió ser nombrado limosnero de la ciudad de Versoix. Pero este entusiasmo se calmó tan pronto como el contralor general, Teray, teniendo para sí que como fraile había renunciado a los bienes de este mundo, consideró que debía confiscarle sus bienes en París. Pero poco antes, en julio de 1769, le vino el capricho de subir a la cátedra sagrada de la iglesia de Ferney, apenas terminada la misa, para predicar. Claro que este procedimiento no fué aplaudido y que el obispo de Annecy presentó una queja al Rey. El escándalo causado era tan grande, que el filósofo asustado, se dirigió a Choiseul, implorando su ayuda y protección. Pero esta vez el duque no tenía ganas ningunas de comprometerse en favor de Voltaire, tanto menos cuanto que muchos estaban indignados en esta época por la cínica defensa que había hecho el filósofo de la emperatriz Catarina de Rusia. "Soy su caballero—escribió—en contra de todos: bien sé que se le reprochan unas bagatelas en conexión con su marido, pero esos son asuntos de familia y no importa por otra parte tener algo malo que enmendar".

El ya mencionado Walpole escribió sobre esto: "Voltaire me causa horror con su Catarina: ¿Qué sujeto de burla el asesinato de un esposo y la usurpación de su trono! Dice él que no es malo tener algo que enmendar! pero, ¿cómo se repara un asesinato? Tal vez pagando historiadores venales y sobornando a filósofos ridículos a mil leguas de su país?"

E. J. W.

Bibliografía: Correspondance de Mme. du Deffand avec le président Hénault; Montesquieu, d' Alembert, Voltaire et Walpole, par M. de Lescure, 1865.

La Duchesse de Choiseul et le patriarche de Ferney, par Gaston Maugras, 1893.

ANCR. Revista Archivo Nacional. 1941, Año V, Nº 1-2, Pag. 51-53.

De mis "Apuntes genealógicos"

Por Eladio Prado

Esquivel

Preliminar.—El primer *Esquivel* con que topamos en nuestros archivos es *Luis de Esquivel Añasco*, por 1602 "Teniente de Gobernador de estas provincias de Costa Rica" (1), y de quien no tenemos más noticias.

(1) León Fernández, Documentos para la Historia de Costa Rica, t. I, p. 351.

Topamos luego con Andrés de Esquivel, el primero de este nombre, quien, según su propia declaración, nació en 1606—lo que no imposibilita de que sea hijo, legítimo o natural, de Luis de Esquivel Añasco—, y quien según declaración de su hijo Domingo, fué natural de Cartago.

En 1650 encontramos a Fray Francisco de Esquivel y Tejada, guardián del convento de Turrealba.

Volviendo a Andrés, diremos que casó con María de Hinojosa, de cuyo origen no poseemos noticia alguna hasta hoy. De Andrés y María conocemos a los hijos siguientes:

1. Juan, bautizado en 1641 y llevado a la pila por doña Isabel de Flores.
2. Domingo, a quien encontramos en 1664 ya casado con Felipa de Morales.

Andrés de Esquivel, el segundo de este nombre, es el Alférez que casa con Antonia de Madrigal, uno de cuyos hijos, Andrés, nació en 1651. "Suponiendo (1) —diremos con el ilustre Lic. don Cleto González Víquez, en los datos sobre Esquivel, que tan bondadosamente, escritos de su puño y letra, me obsequió para completar los de mi propio archivo, y que hoy guardo como reliquia—suponiendo, repetimos, que el Alférez tuviera en 1651, al nacer su hijo Andrés, tan sólo 21 años, habría él nacido por 1630, cuando en Cartago no parece haber habido más Esquivel que Andrés (pues Diego de Esquivel no aparece hasta 1638). "Puede tenerse, pues, por seguro, que el Alférez fué hijo natural del primer Andrés. No cabe suponer que fuera hijo legítimo por lo siguiente: Según declara María de Espinosa en su testamento de 1675 su marido Tomás de las Alas era hermano del Alférez Andrés de Esquivel; y como consta que Tomás era hijo de Alonso de Guido y Clara de Jiménez que están casados ya en 1610, hay que concluir que Clara, de alguna mayor edad que Andrés primero, tuvo con éste a Andrés segundo".

En la confirma de 1625 figuran Tomás de las Alas, hijo de Alonso de Guido y Clara Jiménez, hija de Antonia Jiménez y de la Iglesia (es decir, hija natural, agregamos para los pocos versados en estos achaques). Padrino, Diego de Aguilar.

Diego de Esquivel, natural del Puerto de Santa María, España, acusa recibo de la dote de su mujer Juana Sánchez, hija legítima de Gaspar de Rojas y María González—$ 565.00, Arras $ 200.00)—en 1638, cuyo Gaspar *de Rojas*—subrayo—testó en 1665, citando a todos sus hijos con el apellido *Rojas*, y de su hija Juana *Rojas* dice que fué casada con Diego de Esquivel, "fué casada" es decir, "es viuda", y por la circunstancia de que no diga el testamento de que le quedaran hijos a Juana, llegamos a la conclusión de que Diego no dejó sucesión.

(1) Este dato y los que siguen pertenecen a los que me fueron obsequiados por el Lic. González Víquez, como digo aquí.

En el censo de Cartago de 1691 topamos con los siguientes: Juan, Andrés, Francisco y José de Esquivel. Y en la expedición de Esparza (1684) con J. (Juan?), Marcos y José de Esquivel.

De Marcos de Esquivel, dícese en documento de 1661 haber sido casado con Clara Gómez, h. l. de Juan Gómez de Bonilla y de Juana de Aguilar, el testamento de cuyo Juan a 16 de enero de 1661 en Cartago, dice textualmente: "Hijos:—Clara Gómez, (finada) ... "Clara fué casada con Marcos de Esquivel, vecino de Esparza" y no agrega si dejó o nó sucesión, de donde podríamos concluir de que no la dejó, máxime que trata de su nieta "Inés, hija de Juan (finado)" su hijo. Sin embargo, por la circunstancia de que en 1710 topamos en la misma Esparza (así como en la expedición dicha, la de 1684) con Marcos de Esquivel y Gregoria de Azofeifa sirviendo de padrinos, bien podemos llegar a la conclusión que este Marcos—el de la Azofeifa, es hijo, legítimo o natural, del otro, el de la Gómez de Bonilla.

Cerramos este *preliminar*, porque de seguir con los *Esquivelez sueltos*, no acabaríamos!

DESCENDENCIA DE ANDRES DE ESQUIVEL

Tronco y primera generación

Como queda dicho, Andrés de Esquivel, natural de Cartago y a quien tengo con alguna probabilidad por hijo, legítimo o natural de Luis de Esquivel Añasco, casó con María de Hinojosa, con quien consta que procreó a los hijos siguientes:

1. Juan, bautizado en 1641 (en cuya correspondiente partida llámase a su madre "María de Reyes")
2. Domingo; y en fin, al que tenemos por hijo natural de Andrés, al
3. Alférez Andrés.

SEGUNDA GENERACION

Domingo de Esquivel Hinojosa o Reyes acusaba, en Cartago el 22 de setiembre de 1664, recibo de la dote de su esposa Felipa de Morales, h. l. de Jerónimo Coronel y de Isabel de Ortega. $ 674.00 (una casa lindante con el Convento de San Francisco, calle en medio, $ 150.00 etc.), cuyo Domingo declara en documento de 1687 ser mayor de 44 años, luego, nacido en o por 1643.

De este matrimonio sólo conozco a un hijo:

1. Juan.

II.—ESQUIVEL-MADRIGAL

El Alférez Andrés de Esquivel, por 1662 Procurador Síndico de Cartago, casó con Antonia de Madrigal, hija l. de Cristóbal de Madrigal y de María Chinchilla (o Calvo). Consta, por diferentes escrituras, que hijos suyos fuéronlo:

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 261

e) Otros genealogistas importantes:

· **D. Anastasio de Jesús Alfaro González**, nació y fue bautizado en la Catedral de Alajuela, Costa Rica el 16 de febrero de 1865[12] y falleció en 1951, hijo de D. Pedro Alfaro Muñoz y de Da. María Timotea González Quesada, siendo posteriormente declarado por el Congreso Nacional Benemérito de la Patria. Publicó algunas genealogías sobre las familias Soto, González y Alfaro.[13]

· **D. Vicente Lachner Sandoval,** nació en Cartago, Costa Rica el 6 de agosto de 1868 y falleció en San José, Costa Rica el 1 de diciembre de 1947, hijo de D. Vicente Lachner y de Da. Esmeralda Sandoval. Publicó los Sandoval en Costa Rica.[14]

· **D. Jesús Mata Gamboa** que nació en Cartago, Costa Rica, hijo de D. Ramón Mata Salas y de Da. Encarnación Gamboa, que publicó genealogías sobre las familias Jiménez, Peralta, Mata y una Monografía de Cartago.

· **D. Nicolás Oreamuno, nació en Cartago,**nació el 22 de abril de 1866 y falleció en San José, Costa Rica el 22 de octubre de 1945, hijo de D. Rafael Oreamuno Carazo y de Da. Mercedes Ortiz Ortiz. Publicó sobre la familia Oreamuno.[15]

· **D. Raúl Orozco Casorla**, nació en Alajuela, Costa Rica el 26 de diciembre de 1887 y fue bautizado en la Catedral de Alajuela, dos días después. Autor de genealogías sobre las familias Soto y Jinesta.[16]

---

11. Véase su retrato y biografía en:
http://172.16.16.2/~eric/genealogia/academia/galeria2.html
12. Véase Obregón Loría, Rafael: "Familias Alajuelenses en los libros parroquiales", Tomo I, p. 109.
13. Para mayor información sobre su obra científica ver: http://www.conicit.go.cr/cientificos/especialistas/aalfaro.shtml . Fue autor de (extraído de: de La Goublaye de Menorval, Yves: "Bibliografía Genealógica, Heráldica y de Temas Afines de Costa Rica, En CD: Recuerdos de una Pasión", San José, Costa Rica 2006):1.15. "Don Pedro de Soto Herrera", En Revista de los Archivos Nacionales, Costa Rica, año VI, Nº 9-10, San José, Costa Rica, 1942. 2."Apunte Genealógicos: Los González", En Repertorio Americano, Tomo XL, Año XXIV, Nº 955, San José, Costa Rica, 1943, p. 327. 3- "Apuntes Genealógicos: Los Alfaro", En Repertorio Americano, San José, Costa Rica, 1943.
14. Para más datos biográficos ver:
http://www.cartagovirtual.com/historia/monumentos.php#vicente
15. Véase para más datos biográficos:
http://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Oreamuno_Ortiz
16. Véase Obregón Loría, Rafael: Familias Alajuelenses en los libros parroquiales", tomo V, p.105. Fue autor de (extraído de: de La Goublaye de Menorval, Yves: "Bibliografía Genealógica, Heráldica y de Temas Afines de Costa Rica, En CD: Recuerdos de una Pasión", San José, Costa Rica 2006): 1."Genealogía de la Familia Soto", en la Revista de los archivos Nacionales de Costa Rica, Nº 3-4, Año VII, San José, Costa Rica, 1943, p.135-143. Ver igualmente su continuación En: Revista de los archivos Nacionales de Costa Rica, Nº 11-12, San José, 1943, Año VII, p. 641. 2."Genealogía de la Familia Jinesta", En la Revista de los archivos Nacionales de Costa Rica, Año VIII, 1943, p. 641.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 262

2.1.2 Segunda Etapa

Al inicio de la segunda mitad del siglo XX, la genealogía latinoamericana va a evolucionar hacia una globalización cada vez mayor del espectro social, a través de monografías familiares, de obras de dimensión regional, que incluyen ya una gama de familias, muchas de ellas de inmigrantes y algunas relativas a familias descuidadas por las generaciones anteriores de genealogistas. Se comienza a vislumbrar la genealogía como "Ciencia per se", en momentos en que las nuevas metodologías de investigación de las Ciencias Sociales y Humanas se dirigen hacia el análisis pluridisciplinario y transdisciplinario de los fenómenos sociales de cada país.

Una segunda generación de genealogistas se estableció alrededor de tres connotados precursores de los estudios genealógicos y heráldicos en el país, que culminó con la creación de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas fundada el 5 de julio de 1952, a la que seguirán sus 115 Académicos de Número hasta la actualidad.[17]

Posteriormente en los años noventa, se fundó una Asociación de Genealogía e Historia de Costa Rica que hasta ahora ha publicado cuatro números de su Revista "ASOGEHI". Dos de sus miembros son Académicos de Número de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.

Es en este contexto y siguiendo esta tendencia de las Ciencias Sociales y Humanas es cuando aparecen en Costa Rica los trabajos genealógicos de Monseñor Sanabria, en particular las "Genealogías de Cartago hasta 1850", que nos permiten captar en profundidad su pensamiento que estudiaremos a continuación.

a) Monseñor Dr. D. Víctor Sanabria Martínez, (II Arzobispo de San José) es el Pionero de la Genealogía Científica en nuestro país, quien nació en San Rafael de Oreamuno, Cartago, el 17 de enero de 1898 y falleció en San José, el 8 de junio de 1952, lamentablemente antes de la

17. Ver Lista Integral de Académicos de Número en:
http://172.16.16.2/~eric/genealogia/academia/listacademicos.html

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 263

fundación (5 de julio de 1952)[18] de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas de la que había sido un precursor.

Monseñor Sanabria insiste en el valor que él concede a la Genealogía en tres dimensiones:

> *"Triple es el valor histórico de nuestra Genealogía: el biológico, el geográfico, si cuadra el término, y el social. El primero nos permite conocer, siquiera parcialmente, cuáles han sido los elementos raciales, con sus cualidades y con sus defectos, que integran un determinado grupo político o social. Mediante el segundo fijamos el*

18. Véase Conferencia del Dr. Yves de La Goublaye de Ménorval y Rodríguez-Quirós "Monseñor Dr. Víctor Manuel Sanabria Martínez, II Arzobispo de San José, Costa Rica (1940-1952), Pionero de la Genealogía Científica de Costa Rica", en la presentación de la segunda edición de su obra" Genealogías de Cartago hasta 1850", publicado por la academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, en formato de CD.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 264

tanto de la contribución que las diversas regiones de España dieron a la formación del nuevo tipo racial americano, producto de la fusión de la sangre aborigen y de la sangre europea y aún de la sangre africana, con lo cual podemos interpretar al mismo tiempo, no pocas de las características nacionales de cada uno de los nuevos grupos sociales y políticos de América, en particular las que dicen relación con su genio y su temperamento. Finalmente la Genealogía tiene un valor social, propiamente dicho, supuesto que el análisis de los datos genealógicos, máxime si se llega a reducirlos a fórmulas más o menos precisas, facilitará al sociólogo la tarea de descubrir, con los consiguientes provechos para la comunidad y para la nación las agrupaciones familiares de mayores reservas biológicas, y por tanto, de mayor eficiencia mental e intelectual".[19]

Podríamos enumerar, a título de ejemplo, algunos campos de estudio, aunque no sean exhaustivos donde se ha incursionado en Costa Rica en temas de la Genealogía Científica, después de los trabajos de Monseñor Sanabria.

19. Véase Sanabria Martínez, Víctor Manuel: "Genealogías de Cartago hasta 1850", En: CD publicado por la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, San José, 2006, T.I. XII.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 265

- **Dr. Samuel Stone Zemuray**, "La dinastía de los Conquistadores: la crisis del poder en la Costa Rica contemporánea (1975) o el "Legado de los Conquistadores" (1993), - Proyectos de investigación sobre la relación entre la Genética y la Genealogía, y el acercamiento al estudio de enfermedades de carácter genético en poblaciones de Costa Rica.

- Obras diversas de demografía histórica.

- Obras de Ciencias Políticas sobre élites del poder en contextos diferentes.

- Obras relacionadas con el estudio de ascendencias y descendencias de afro-costarricenses y de otras etnias.

b) D. Norberto de Castro y Tosi, nació en San José, Costa Rica el 8 de abril de 1921 y falleció en 1971, hijo de D. Héctor Alfredo Castro Fernández y de Da. Alice Tosi Delcroix. Es quizás el genealogista más conocido internacionalmente en la primera mitad del Siglo XX, pues publicó estudios en diferentes países. Su obra monumental es el "Armorial General de Costa Rica", publicado por la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas en forma de CD-ROM, así como numerosos artículos publicados en la Revista de los Archivos Nacionales y en la Colección "Norberto de Castro Tosi" de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. Es considerado como uno de los mejores heraldistas de Costa Rica.

c) Coronel Ernesto Quirós Aguilar, nació el 12 de febrero de 1884, en San Juan de Tibás, Costa Rica, y falleció en esta ciudad el 22 de mayo de 1967, hijo del General D. Juan Bautista Quirós Segura, Presidente de la República de Costa Rica (1919) y de Da. Teresa Aguilar Guzmán.[20]

20. Ver su ascendencia en: http://172.16.16.2/~eric/genealogia/academia/presidentes/equirosaguilar.html y ver su retrato y breve biografía en: http://172.16.16.2/~eric/genealogia/academia/galeria.html

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 266

Fue el Fundador y Primer Presidente de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. Publicó numerosos trabajos genealógicos, intensificó las relaciones internacionales y donó su archivo personal a la Academia.

d) D. Rafael Obregón Loría, que nació en San José, Costa Rica el 9 de julio de 1911 y falleció en esta ciudad, el 25 de abril de 2000, hijo de D. Miguel Obregón Lizano, Benemérito de la Patria y de Da. Clotilde Loría Iglesias.[21] Ha sido uno de los mejores historiadores de Costa Rica durante el siglo XX. Investigó a fondo la historia Costarricense y ayudó a dar el salto de la historia tradicional a la Nueva Historia. En el campo genealógico, publicó las genealogías sobre "Familias Alajuelenses en los libros parroquiales (1790-1900)" (7 Tomos).

2.13 Tercera Etapa

Una tercera y cuarta generaciones de genealogistas (115 Académicos de Número), se han desarrollado bajo los auspicios de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (1952-2007), que ha publicado en sus 55 Años de fundación, 41 Revistas, tres series de Boletines mensuales publicados en los últimos 15 años, varios CDs, incluyendo la reedición de la Obra de Mons. Sanabria: "Genealogías de Cartago hasta 1850", y el "Armorial de Costa Rica" de D. Norberto de Castro Tossi, una serie de artículos periodísticos aparecidos en la Prensa Libre, semanales en el período de 1999 al 2002. La Academia cuenta actualmente con una Página WEB: http://www.genealogia.or.cr y con una Revista Electrónica y un Boletín electrónico, que la relaciona con una red de académicos correspondientes en varios países del mundo.

2.1.4 La Genealogía y la Educación hacia el futuro

La Genealogía ha sido utilizada en algunos países europeos como un fuerte instrumento para el desarrollo de una estrategia pedagógica en búsqueda de la identidad.

A través de una metodología que consiste en desarrollar un árbol genealógico de cada alumno de una clase, se ha podido conseguir profundizar elementos ocultos a los alumnos que descubren al contacto con otras generaciones anteriores.

La Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas lanzará en el año 2008 un proyecto experimental en algunas escuelas piloto para aprovechar de estas estrategias educativas y permitir que la genealogía pueda ser utilizada de manera más generalizada por la población costarricense.

21. Véase su biografía y bibliografía en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/439/43932303.pdf y su retrato y breve biografía en: http://172.16.16.2/~eric/genealogia/academia/galeria3.html

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 267

III. LAS FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LOS ESTUDIOS GENEALÓGICOS EN EL ARCHIVO NACIONAL[22]

Los antecedentes de la organización de archivos se evidencian a través de los decretos y disposiciones de La Corona Española durante la primera mitad del siglo XVI, donde establecen que "las ciudades y villas guardarán los papeles más importantes en un archivo, el cual estaría dotado de tres llaves que estaban en manos de tres personas para así asegurar su conservación". Además, en el período de consolidación de la Independencia se notó un interés por parte de las poblaciones por conservar aquellos documentos que evidenciaran su historia.

El Archivo Nacional de Costa Rica, institución cultural y educativa, fue fundado el 23 de julio de 1881, según el decreto XXV. Su creación se da dentro de un contexto histórico relacionado con la formación de los estados centroamericanos y el fortalecimiento de sus propias identidades, es por ello que, gracias a la visión y labor de don León Fernández Bonilla, interesado por los antecedentes de la historia patria, se promueve la creación de esta entidad.

Edificio del Archivo Nacional de Costa Rica

León Fernández Bonilla.
Fundador del Archivo Nacional.
ANCR. Fotografía.
Signatura 2642-3

22. Información suministrada por los funcionarios del Archivo Nacional de Costa Rica el 11 de junio de 2007.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 268

En 1966, mediante la Ley Nº 3661, se cambia de nombre de Archivos Nacionales por Archivo Nacional, lo que evidencia la organización y centralización de los documentos en un solo archivo. Posteriormente, en 1980 pasa a ser una dependencia adscrita al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, hoy Ministerio de Cultura y Juventud.

Para el cumplimiento de su misión, la institución ejecuta una serie de actividades sustantivas, tales como, el rescate, organización, facilitación, divulgación y conservación del Patrimonio Documental de la Nación, cuyos documentos tienen valor para la ciencia y la cultura. Esta documentación proporciona información para realizar investigaciones de diferente índole. En el caso de los estudios genealógicos, se puede localizar información en las siguientes Colecciones y Fondos Documentales que custodia el Archivo Nacional.

1. COLECCIONES GUATEMALA, COMPLEMENTARIO COLONIAL Y CARTAGO

En estas tres colecciones se puede localizar información correspondiente a los años de 1539 a 1821, en aspectos relacionados con limpieza de sangre, abolengo, censos de personas, censos sobre las tierras de campesinos que necesitaba dinero (la iglesia funcionaba de manera parecida a una casa de empeño, le daba dinero y a cambio retenía la tierra o la cosecha en diferentes condiciones hasta que el agricultor podía redimir ese censo).

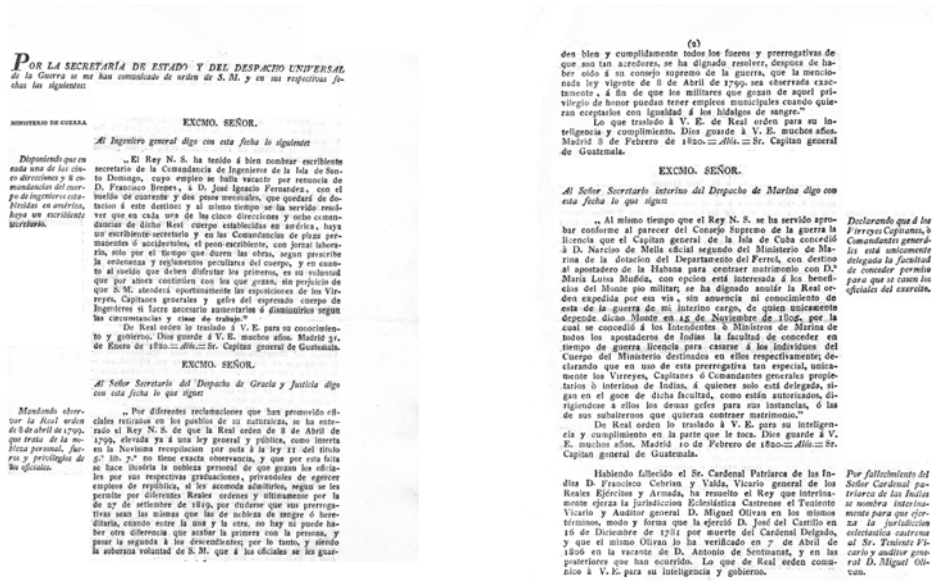

POR LA SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNIVERSAL de la Guerra se me han comunicado de orden de S. M. y en sus respectivas fechas las siguientes:

MINISTERIO DE GUERRA

EXCMO. SEÑOR.

Al Ingeniero general digo con esta fecha lo siguiente

Disponiendo que en cada una de las cinco direcciones y 8 comandancias del cuerpo de ingenieros establecidas en américa, haya un escribiente secretario.

„El Rey N. S. ha tenido á bien nombrar escribiente secretario de la Comandancia de Ingenieros de la Isla de Santo Domingo, cuyo empleo se halla vacante por retuncia de D. Francisco Brepes, á D. José Ignacio Fernandez, con el sueldo de cuarenta y dos pesos mensuales, que quedará de dotacion á este destinoc y al mismo tiempo se ha servido resolver que en cada una de las cinco direcciones y ocho comandancias de dicho Real cuerpo establecidas en américa, haya un escribiente-secretario y en las Comandancias de plaza permanentes ó accidentales, el pesto-escribiente, con jornal laborario, solo por el tiempo que duren las obras, segun prescribe la ordenanza y reglamentos peculiares del cuerpo, y en cuanto al sueldo que deben disfrutar los primeros, es su voluntad que por ahora continúen con los que gozan, sin perjuicio de que S. M. atenderá oportunamente las exposiciones de los Virreyes, Capitanes generales y gefes del espresado cuerpo de Ingenieros si fuere necesario aumentarlos ó disminuirlos segun las circunstancias y clase de trabajo."

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31. de Enero de 1820.=Alós.=Sr. Capitan general de Guatemala.

EXCMO. SEÑOR.

Al Señor Secretario del Despacho de Gracia y Justicia digo con esta fecha lo que sigue:

Mandando observar la Real orden de 8 de abril de 1799. que trata de la nobleza personal, fuero y privilegios de los oficiales.

„Por diferentes reclamaciones que han promovido oficiales retirados en los pueblos de su naturaleza, se ha enterado el Rey N. S. de que la Real orden de 8 de Abril de 1799. elevada ya á una ley general y pública, como interta en la Novisima recopilacion por nota á la ley 11 del título 5.° lib. 7.° no tiene exacta observancia, y que por esta falta se hace ilusoria la nobleza personal de que gozan los edciales por sus respectivas graduaciones, privandoles de egercer empleos de república, si les acomoda admitirlos, segun se les permite por diferentes Reales ordenes y ultimamente por la de 27 de setiembre de 1819, por dudarse que sus prerrogativas sean las mismas que las de nobleza de sangre ó hereditaria, cuando entre la una y la otra, no hay ni puede haber otra diferencia que acabar la primera con la persona, y pasar la segunda á los descendientes; por lo tanto, y siendo la soberana voluntad de S. M. que á los edciales se les guarden bien y cumplidamente todos los fueros y prerrogativas de que son tan acreedores, se ha dignado resolver, despues de haber oido á su consejo supremo de la guerra, que la mencionada ley vigente de 8 de Abril de 1799. sea observada exactamente, á fin de que los militares que gozan de aquel privilegio de honor puedan tener empleos municipales cuando quieran aceptarlos con igualidad á los hidalgos de sangre."

Lo que traslado á V. E. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Febrero de 1820.=Alós.=Sr. Capitan general de Guatemala.

EXCMO. SEÑOR.

Al Señor Secretario interino del Despacho de Marina digo con esta fecha lo que sigue

Declarando que á los Virreyes Capitanes, ó Comandantes generales esta unicamente delegada la facultad de conceder permiso para que se casen los oficiales del exercito.

„Al mismo tiempo que el Rey N. S. se ha servido aprobar conforme al parecer del Consejo Supremo de la guerra la licencia que el Capitan general de la Isla de Cuba concedió á D. Narcisо de Mella oficial segundo del Ministerio de Marina de la dotacion del Departamento del Ferrol, con destino al apostadero de la Habana para contraer matrimonio con D.ª Maria Luisa Muñoz, con opcion está interesada á los beneficios del Monte pio militar, se ha dignado anular la Real orden expedida por esa via, sin anuencia ni conocimiento de esta de la guerra de mi interino cargo, de quien unicamente depende dicho Monte en 15 de Noviembre de 1804, por la cual se concedió á los Intendentes ó Ministros de Marina de todos los apostaderos de Indias la facultad de conceder en tiempo de guerra licencia para casarse á los individuos del Cuerpo del Ministerio destinados en ellos respectivamente; declarando que en uso de esta prerrogativa tan especial, unicamente los Virreyes, Capitanes generales propietarios ó interinos de Indias, á quienes solo está delegada, sigan en el goce de dicha facultad, como están autorizados, dirigiendose á ellos los demas gefes para sus instancias, ó las de sus subalternos que quieran contraer matrimonio."

De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Febrero de 1820.=Alós.=Sr. Capitan general de Guatemala.

Por fallecimiento del Señor Cardenal patriarca de las Indias se nombra interinamente para que ejerza la jurisdiccion eclesiastica castrense al Sr. Teniente Vicario y auditor general D. Miguel Olivan.

Habiendo fallecido el Sr. Cardenal Patriarca de las Indias D. Francisco Cebrian y Valda, Vicario general de los Reales Ejércitos y Armada, ha resuelto el Rey que interinamente ejerza la jurisdiccion Eclesiástica Castrense el Teniente Vicario y Auditor general D. Miguel Olivan en los mismos términos, modo y forma que la ejerció D. José del Castillo en 16 de Diciembre de 1781 por muerte del Cardenal Delgado, y que el mismo Olivan lo ha verificado en 7 de Abril de 1806 en la vacante de D. Antonio de Sentmanat, y en las posteriores que han ocurrido. Lo que de Real orden comunico á V. E. para su inteligencia y gobierno.

Reales decretos, reales órdenes y superiores despachos, sobre nobleza y privilegios de los oficiales. ANCR. Cartago, Signatura 1094, folio 32 f-v.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:40 Page 269

También existen datos sobre el alquiler de tierras a familias para su cultivo, en esos casos suelen enumerarse el matrimonio y los hijos porque el alquiler solía ser hereditario. Así como, fundaciones de capillas, cofradías y de fábrica (historia de la construcción de la iglesia con donaciones).

SELLO TERCERO, VN REAL, AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS Y NOVEN[TA] Y TRES.

Demanda de don Ruperto Pérez contra Jorge de Oreamuno por hidalguía.
ANCR. Cartago. Signatura 870, folio 1.

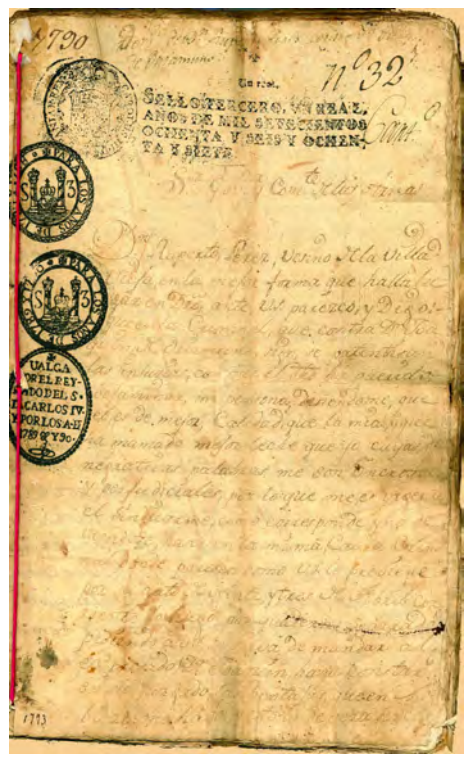
1790

SELLO TERCERO, VN REAL, AÑOS DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS Y OCHENTA Y SIETE

Expediente limpieza de sangre para recibir hábito clerical.
ANCR. Guatemala. Signatura 794.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 270

2- FONDO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Este fondo proporciona información sobre migraciones, que da paso a la formación de familias costarricense con antepasados extranjeros, nacionalizaciones y listas de inmigrantes, entre otros.

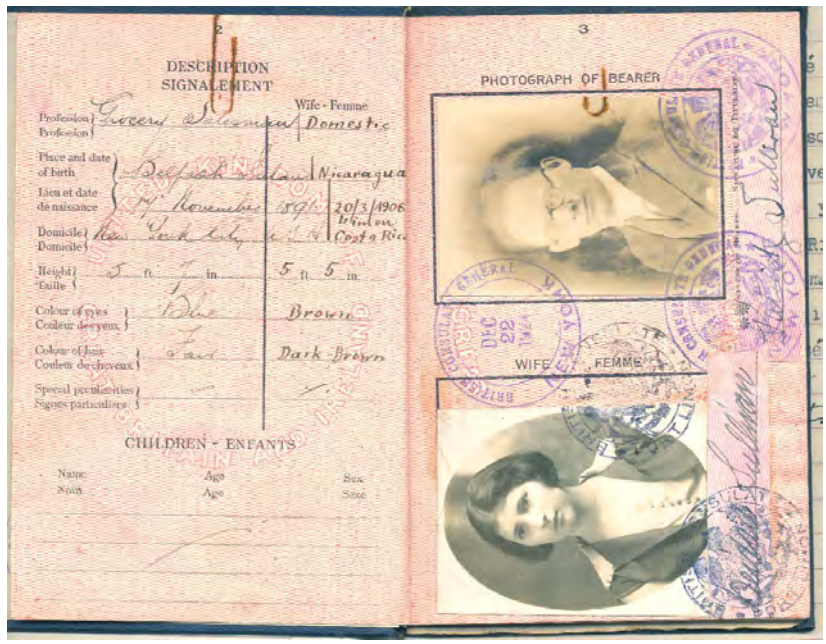

Diligencias de naturalización de Patrick Edward Sullivan.y Pasaporte.
ANCR. Relaciones Exteriores. Signatura caja 418-3.

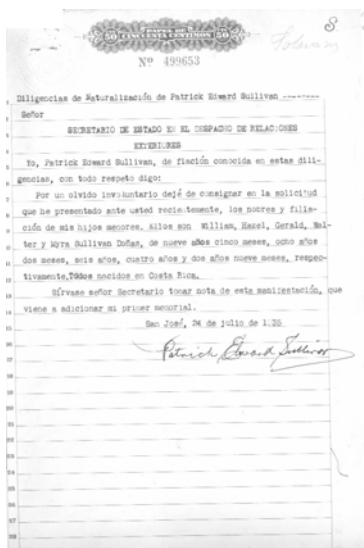

Nº 499653

Diligencias de Naturalización de Patrick Edward Sullivan

Señor

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES

Yo, Patrick Edward Sullivan, de filación consignada en estas diligencias, con todo respeto digo:

Por un olvido involuntario dejé de consignar en la solicitud que he presentado ante usted recientemente, los nombres y filiación de mis hijos menores. Ellos son William, Hazel, Gerald, Walter y Myra Sullivan Doñas, de nueve años cinco meses, ocho años dos meses, seis años, cuatro años y dos años nueve meses, respectivamente. Todos nacidos en Costa Rica.

Sírvase señor Secretario tomar nota de esta manifestación, que viene a adicionar mi primer memorial.

San José, 24 de julio de 1.926

Patrick Edward Sullivan

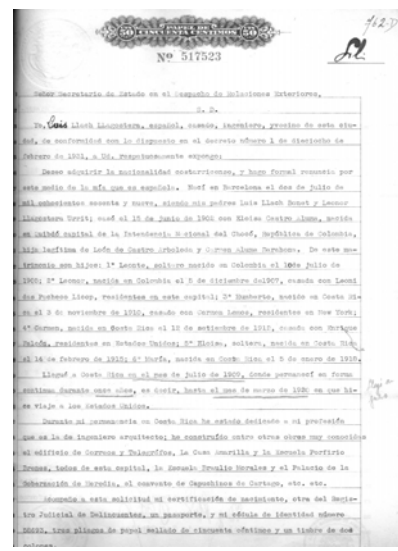

Nº 517523

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

S. D.

Yo, José Lloch Lloncstera, español, casado, ingeniero, vecino de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el decreto número 1 de dieciocho de febrero de 1901, a Ud. respetuosamente expongo:

Deseo adquirir la nacionalidad costarricense, y hago formal renuncia por este medio de la mía que es española. Nací en Barcelona el día de julio de mil ochocientos sesenta y nueve, siendo mis padres Luis Lloch Bonet y Leonor Llorenteru Bevit; casé el 15 de junio de 1901 con Elvira Castro Jiménez, nacida en Cartago capital de la Intendencia Nacional del Chocó, República de Colombia, hija legítima de León de Castro Arboleda y Carmen Jiménez Barahona. De este matrimonio son hijos: 1º Leonte, soltero nacido en Colombia el 10de julio de 1902; 2º Leonor, nacida en Colombia el 3 de diciembre del907, casada con Leonidas Pacheco Lizcy, residentes en este capital; 3º Humberto, nacido en Costa Rica el 3 de noviembre de 1910, casado con Carmen Lemos, residentes en New York; 4º Carmen, nacido en Costa Rica el 12 de setiembre de 1911, casada con Enrique Valdés, residentes en Estados Unidos; 5º Elvira, soltera, nacida en Costa Rica el 14 de febrero de 1915; 6º María, nacida en Costa Rica el 5 de enero de 1918.

Llegué a Costa Rica en el mes de julio de 1900, donde permanecí en forma continua durante once años, es decir, hasta el mes de marzo de 1911 en que hice viaje a los Estados Unidos.

Durante mi permanencia en Costa Rica he estado dedicado a mi profesión que es la de ingeniero arquitecto; he construído entre otras obras muy conocidas el edificio de Correos y Telecrafos, La Casa Amarilla y la escuela Porfirio Trunes, todos de esta capital, la Escuela Privalle Morales y el Palacio de la Gobernación de Heredia, el convento de Capuchinos de Cartago, etc. etc.

Acompaño a esta solicitud mi certificación de nacimiento, otra del Registro Judicial de Delincuentes, un pasaporte, y mi cédula de identidad número 20622, tres pliegos de papel sellado de cincuenta céntimos y un timbre de dos colones.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 271

2

Retrato y firma del portador

VALE POR UN AÑO
Valid for a Year

NUEVA-YORK

DERECHOS CONSULARES ESPAÑOLES

Extendido mediante la presentación de:

3

El Cónsul General de España
en Nueva York

CONCEDO libre y seguro pasaporte al ciudadano español Dn.

y, por tanto, pido a todos los Jefes civiles y militares, y demás personas a quienes pueda pertenecer en los países por donde transitare que no sólo no le pongan impedimento alguno en su viaje, sino que antes bien le den todo el favor y ayuda que necesitare.

Dado en Nueva York a 19 de

de 1935

El Cónsul General de España

Pablo de Palacios
Viceconsul

Solicitud de natura-lización de Luis Llach Llagostera.
ANCR. Relaciones Exteriores. Sigantura caja 418-3

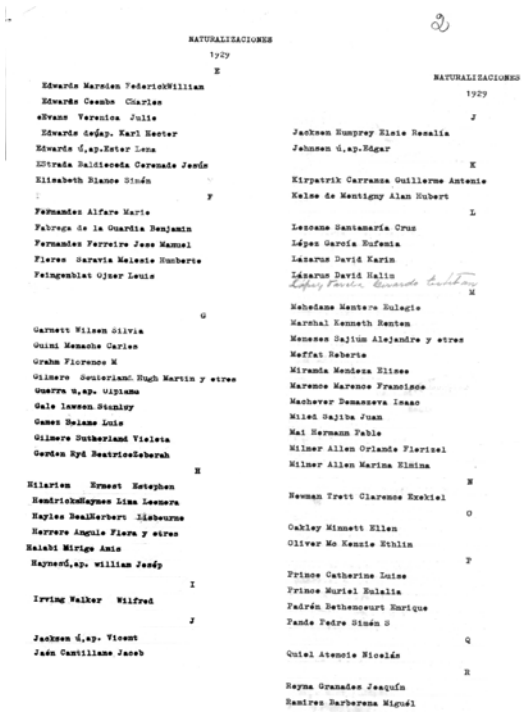

NATURALIZACIONES
1929

E

Edwards Marsden FederickWillian
Edwards Cesabe Charles
eEvans Veronica Julie
Edwards dejap. Karl Hector
Edwards d,ap.Ester Lena
Estrada Baldiceeda Cervnade Jesús
Elizabeth Blance Simón

F

Fernandez Alfaro Marie
Fabrega de la Guardia Benjamin
Fernandez Ferreire Jose Manuel
Flores Saravia Melesie Humberto
Feingenblat Ojser Louis

G

Garnett Wilson Silvia
Guimi Menache Carlos
Grahm Florence M
Gilmore Southerland Hugh Martin y otros
Guerra M,ap. Diplama
Gale lawson Stanley
Gamez Belame Luis
Gilmore Sutherland Violeta
Gerten Syd BeatriceDeborah

H

Hilarion Ernest Estephen
HendrickHaynes Lina Leonora
Hayles BealHerbert Hebourne
Herrere Angule Flora y otros
Halabi Mirige Amie
Haynesd,ap. william Jesdp

I

Irving Walker Wilfred

J

Jackson d,ap. Vicent
Jaén Castillano Jacob

NATURALIZACIONES
1929

J

Jackson Humprey Elsie Rosalia
Johnson d,ap.Edgar

K

Kirpatrik Carranza Guillerme Antonio
Kelse de Mentigny Alan Hubert

L

Lezcano Santamaría Cruz
López García Eufemia
Lázarus David Karin
Lázarus David Halin

M

Mehedane Montero Eulogio
Marchal Kenneth Kenten
Meneses Cajium Alejandro y otros
Moffat Roberto
Miranda Mendoza Elizeo
Marenco Marenco Francisco
Machever Demasseva Isaac
Milet Cajiba Juan
Mai Hermann Pable
Milner Allen Orlando Florisel
Milner Allen Marina Elmina

N

Newman Trett Clarence Ezekiel

O

Oakley Minnett Ellen
Oliver Mc Kenzie Ethlin

P

Prince Catherine Luise
Prince Muriel Eulalia
Padrón Rethencourt Enrique
Pando Pedro Simón S

Q

Quiel Atencio Nicolás

R

Reyna Granados Joaquín
Ramiren Barberena Miguél

Lista de naturalizacio-nes. ANCR. Relaciones Exteriores. Legaciones y Consulados. Signatura Caja 319-6.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 272

3- FONDO PROTOCOLOS NOTARIALES

Corresponde a escrituras desde el siglo XVII hasta la actualidad, contienen testamentos, particiones de bienes, dotes, profesiones y otros asuntos que permiten conocer ascendencias y descendencias de los ciudadanos costarricenses y extranjeros y, por ende, se puede caracterizar su condición social, económica y cultural.

Esta información, genealógicamente, permite reconstruir gran parte de una rama familiar. Los documentos notariales suelen ser los que proporcionan mayor información sobre genealogía.

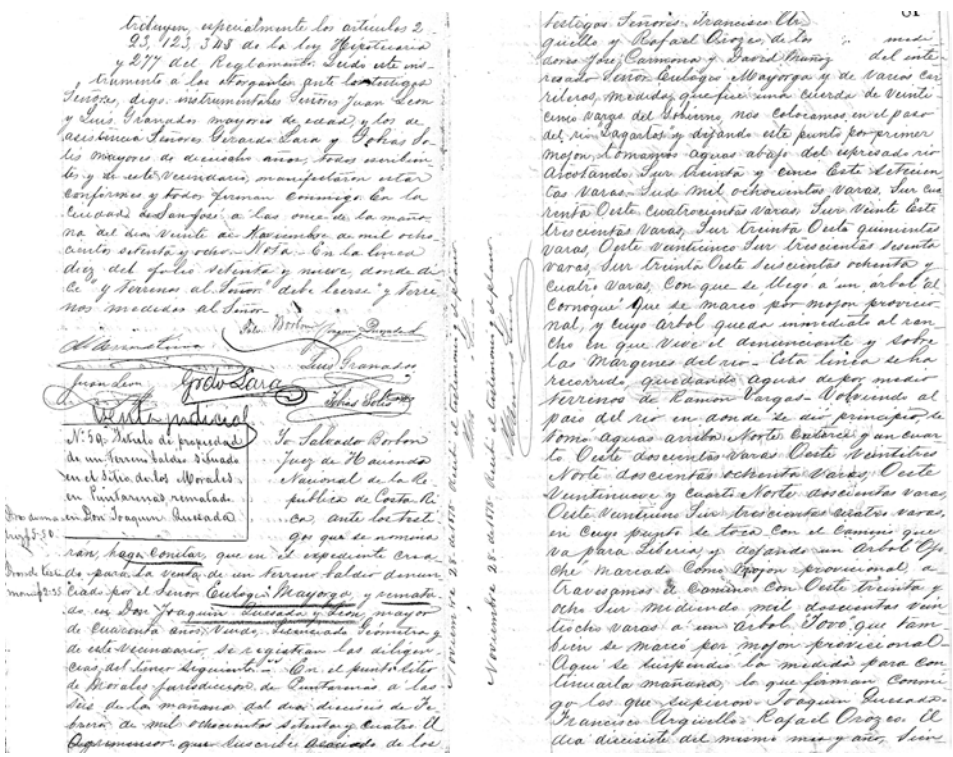

Escritura de título de propiedad a favor de Joaquín Quesada en Puntarenas. 1878. ANCR. Protocolos Lara y Chamorro. Signatura 412. T 1-f 80.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 273

4- FONDO GUERRA Y MARINA

Este fondo ofrece datos sobre la filiación de individuos y condición para formar parte del ejército en algunos casos.

ACUÑA & BEDOUT

LUIS DE BEDOUT

SUCESOR

Oficina Central: SAN JOSÉ, COSTA RICA

CALLE CENTRAL SUR

Marzo, 7 de 1861.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra,
Presente.

Exmo. Señor:-

Tengo el honor de adjuntarle el valor total recaudado entre la Colonia Colombiana residente en el país, á fin de que V.E. haga del mismo, el uso que estime pertinente.

Esta suscripción fué hecha para ayudar al Supremo Gobierno en los gastos de guerra con Panamá, con excepción de los $ 300.00 del donativo de los Sres. Clemente Rodríguez é Hijos, que estaba destinado á la Cruz Roja.

A continuación tengo el gusto de dar á V.E. nota de los Sres. que contribuyeron y de sus cuotas correspondientes:

Teodosio Castro F.	$	500.00
Alfredo Castro F.	"	500.00
Georgina Castro F.	"	500.00
Ernesto Castro F.	"	500.00
Clemente Rodríguez é Hijos	"	300.00
José Ma. Castillo	"	200.00
Luis de Bedout	"	100.00
Sigismundo Cleves	"	100.00
Rodrigo Smyth	"	100.00
F.Noriega	"	30.00
G.Noriega	"	25.00
Manuel Peña	"	25.00
Ujueta Hermanos	"	25.00
Daniel Domínguez	"	20.00
C.M.Pico Castillo	"	20.00
V.Arbeláez	"	15.00
M.A.Serano	"	10.00
F.Alvarez	"	10.00
H.Carrasquilla	"	5.00
Bivíano Vega B.	"	5.00
	$	2.990.00

Suplico á V.E., tenga la bondad de acusarme recibo de la suma expresada.
Atentamente,

Carta sobre recaudación de dinero por la colonia colombiana para gastos de guerra con Panamá. ANCR. Guerra y Marina. Signatura 12727, f 7.

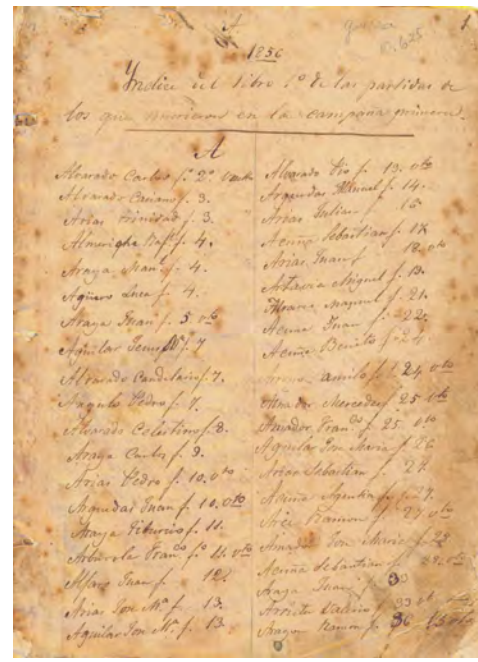

1856

Lista de soldados fallecidos. 1856. ANCR. Guerra y Marina. Signatura 10625.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 274

5- FONDO POLICÍA

Contiene censos, causas y listados de vecinos de diferrentes poblaciones del país.

1888 87

D. Mr. Cárlos Federico Wille
apoderado
de
Mr. Minor C. Keith
demanda
á los trabajadores "Italianos"
para que vuelvan a sus
faenas

Dn Victor Robbio - Xefe de los Italianos

Demanda de Minor Keith contra los italianos que se encontraban en huelga. 1888. ANCR.. Policía. Signatura 5288 (carátula y folio 6)

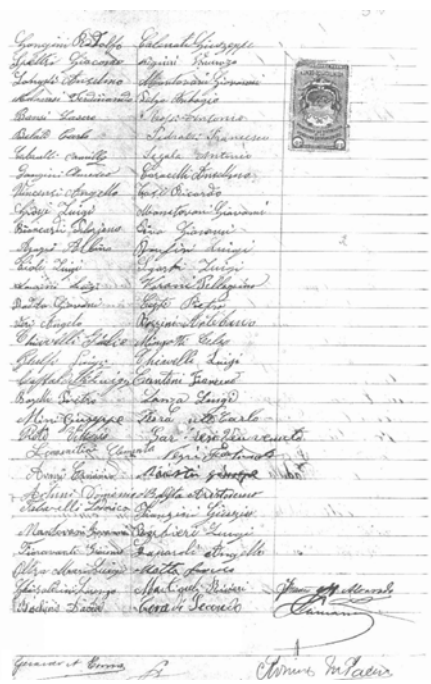

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 275

6- DENUNCIOS DE TIERRAS O MINAS (JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO)

La información que aporta esta serie corresponde a aquellos individuos que han realizado denuncios, lo cual permite hacer relación de parentesco en cuando al poder económico y social como parte del desarrollo de una nación.

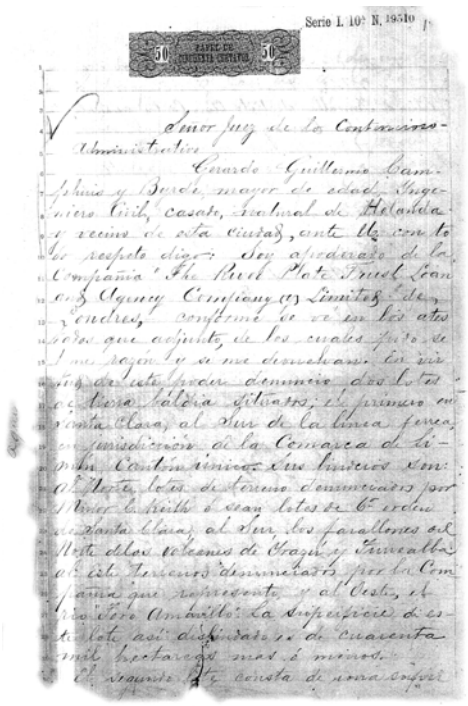

Serie L. 10ª N. 19510

50 PAPEL DE SELLO ESPECIAL 50

Señor Juez de lo Contencioso-
Administrativo

Gerardo Guillermo Campbell y Bonilla, mayor de edad, Ingeniero Civil, casado, nacional de Holanda y vecino de esta ciudad, ante Ud. con todo respeto digo: Soy apoderado de la Compañía "The River Plate Trust Loan and Agency Company Limited" de Londres, conforme se ve en los actos y otros que adjunto, de los cuales pido se me reponga y se me devuelvan. En virtud de este poder denuncio dos lotes de tierra baldía situados: el primero en tercera clase, al Sur de la línea férrea, en jurisdicción de la Comarca de Limón, Cantón único. Sus linderos son: al Norte, lotes de terreno denunciados por Miguel Ruiz y otros lotes de 6ª orden en tercera clase; al Sur los farallones del Norte del Volcán de Turrialba y el río Toro Amarillo. La superficie de este lote así deslindado es de cuarenta mil hectáreas más ó menos.

El segundo lote consta de una cabida de cinco mil hectáreas más ó menos y está situado en jurisdicción del Distrito de Turrialba, Cantón segundo de la Provincia de Cartago. Sus linderos son: por el Norte, terrenos denunciados por la Compañía que represento, en parte, y en terrenos titulados en favor de Don Isidro Sánchez, en otra parte; por el Sur con terrenos de propiedad de Don Francisco López Callejas, sitio y vertiente del río "Colimas"; al Este el mismo Canal de Riventazón y al Oeste las faldas ó faldones del Volcán de Turrialba.

Y para cumplir los compromisos contraídos por la Compañía ya citada que represento y el Gobierno de esta República — A Ud. pido, Señor Juez, se sirva admitir dicho denuncio, publicándolo previamente por edictos en el diario oficial y dar en seguida á este negocio el curso legal. Para notificaciones, el papel sellado que acompaño. Es justicia.

San José 22 de Mayo de 1897.

G. M. Campbell

Ante mí: Carlos González Víquez
Abogado

Recibido de manos de don Ricardo Alfaro á las dos y media de la tarde del día veintitrés del mismo mes, junto con mi poder. — Gallegos

The River Plate Trust Loan and Copany, sobre denuncio de baldíos en Limón. ANCR. Juzgado Contencioso Administrativo.Signatura 1692

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 276

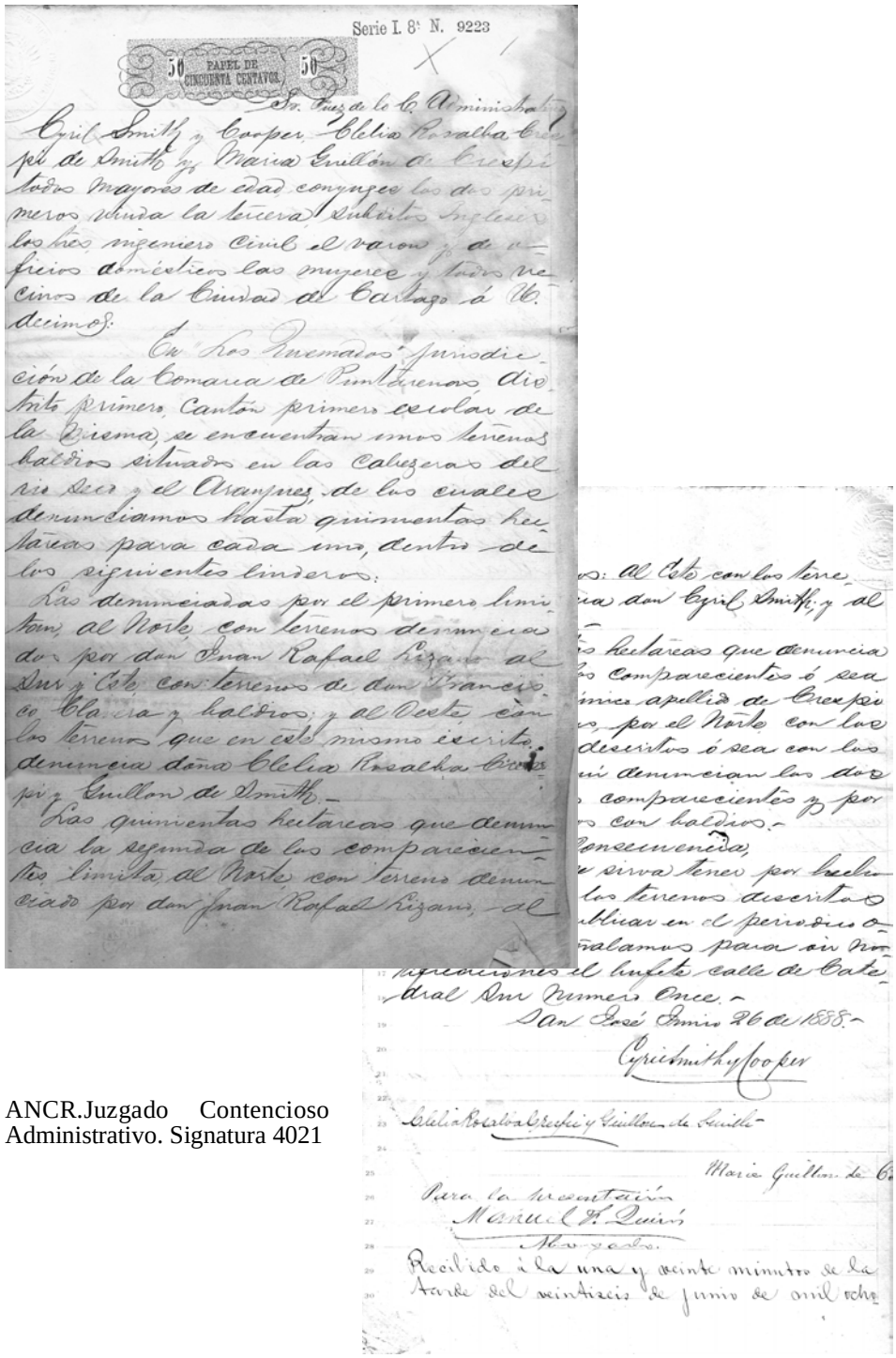

Serie I. 8ª N. 9223

50 PAPEL DE CINCUENTA CENTAVOS 50

Sr. Juez de lo C. Administrativo

Cyril Smith y Cooper — Clelia Rosalba Bresp[ino] de Smith y María Guillén de Crespí todos mayores de edad conyuges los dos primeros viuda la tercera y vecinos los tres ingenieros civil el varon y de oficios domésticos las mujeres y todos vecinos de la Ciudad de Cartago á V. decimos:

Que los denunciados jurisdicción de la comarca de Pun Terenos, distrito primero, Cantón primero ceclar de la misma, se encuentran unos terenos baldios situados en las Cabeceras del rio Seco y el Arangues de los cuales denunciamos hasta quinientas hectareas para cada uno, dentro de los siguientes linderos:

Las denunciadas por el primero limitan, al Norte, con terenos denunciados por don Juan Rafael Rizano al Sur y Este con terenos de don Francisco Chacon y baldios; y al Oeste con los terenos que en este mismo escrito denuncia doña Clelia Rosalba Bresp[ino] y Guillon de Smith.—

Las quinientas hectareas que denuncia la segunda de los comparecientes limita al Norte con terenos denunciado por don Juan Rafael Rizano, al

...s: al Este con los tere...
...ua don Cyril Smith, y al
...s hectareas que denuncia
...s comparecientes ó sea
...nes apellida de Crespi
..., por el Norte con los
...escritos ó sea con los
...ui denuncian los dos
... comparecientes y por
... con baldios.—
...consecuencia,
...e sirva tener por hecho
...los terenos descritos
...ubicar en el periodico o-
...nalamos para sin no-
...ficaciones el bufete calle de Cate-
...dral Sur Primera Once.—
San José Enero 26 de 1888.—
Cyril Smith y Cooper
Clelia Rosalba Bresp[ino] y Guillon de Smith
María Guillen de C...
Para la presentación
Manuel M. Quirós
Recibido á la una y veinte minutos de la tarde del veintiseis de junio de mil ocho...

ANCR.Juzgado Contencioso Administrativo. Signatura 4021

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 277

7- JUICIOS MORTUORIOS (MORTUALES)

Describe asuntos materiales e indica los herederos, datos que permiten la realización de un estudio genealógico. Son inventarios de los bienes de una persona cuando ha muerto y no ha dejado testamento. Sus familiares hacen una lista detallada con todo lo que ha dejado y los posibles herederos.

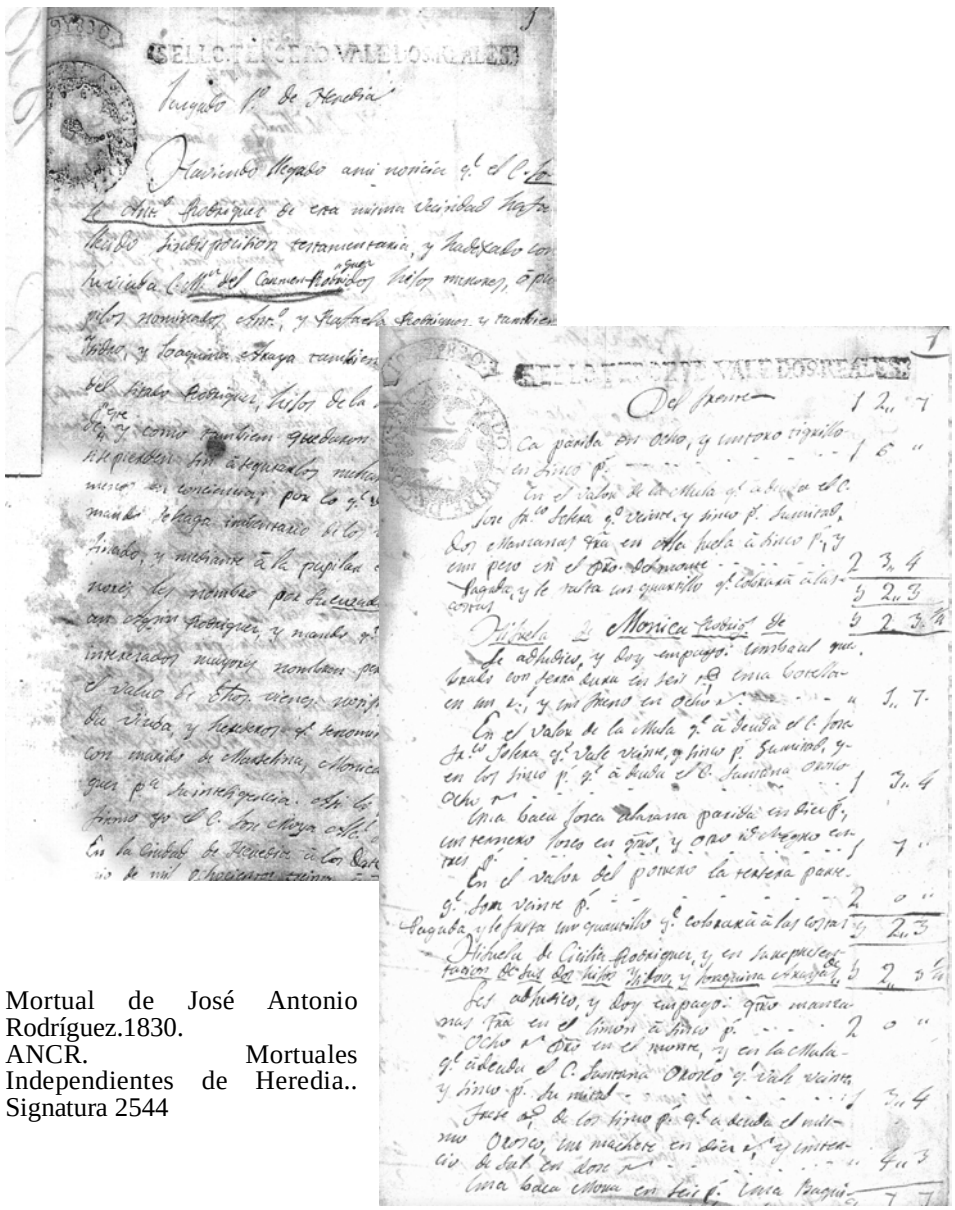

Mortual de José Antonio Rodríguez.1830.
ANCR. Mortuales Independientes de Heredia.. Signatura 2544

Ran08.qxp 22/04/2013 8:41 Page 278

8- ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Se refiere a censos de población, el cual da características del concepto, composición, estatus y otros datos respecto al núcleo familiar. Dispone de una declaración individual sobre la familia, ganado, inmuebles y tierras, así como ingresos por otros conceptos (salarios estimados por su oficio, vínculos) o gastos (hipotecas, cargas).

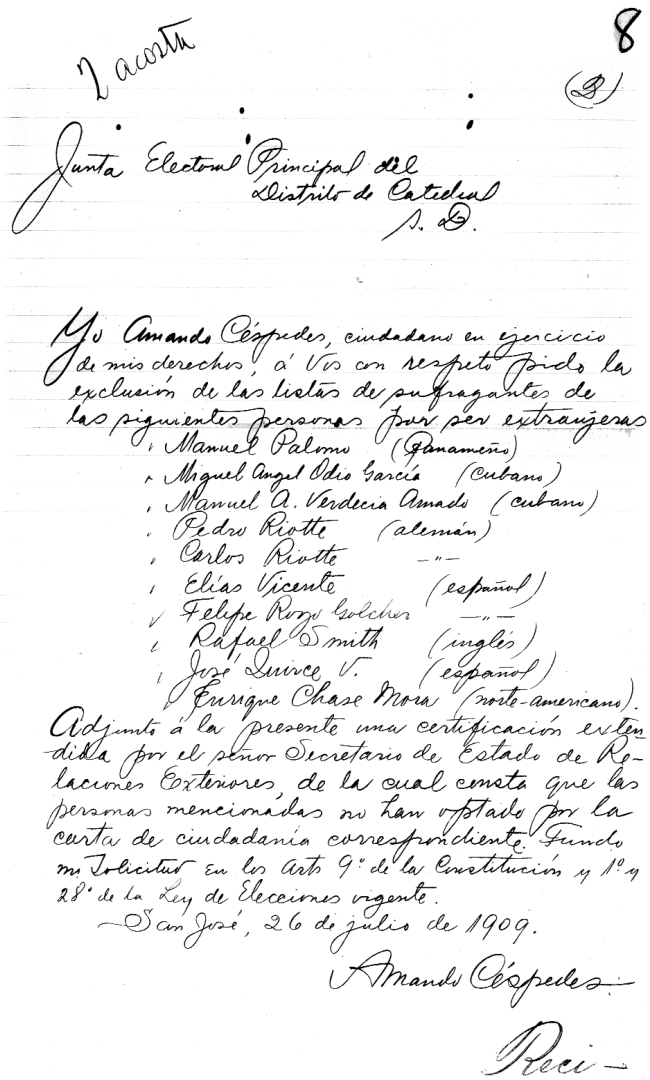

1 acosta

8

Junta Electoral Principal del Distrito de Catedral S. D.

Yo Amando Céspedes, ciudadano en ejercicio de mis derechos, á Vos con respeto pido la exclusión de las listas de sufragantes de las siguientes personas por ser extranjeras

, Manuel Palomo (Panameño)
, Miguel Angel Odio García (cubano)
, Manuel A. Verdecia Amado (cubano)
, Pedro Riotte (alemán)
, Carlos Riotte —"—
, Elías Vicente (español)
, Felipe Rozo Bolchos —"—
, Rafael Smith (inglés)
, José Duarce V. (español)
Enrique Chase Mora (norte-americano).

Adjunto á la presente una certificación extendida por el señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, de la cual consta que las personas mencionadas no han optado por la carta de ciudadanía correspondiente. Fundo mi Solicitud en los arts 9° de la Constitución y 1° y 28° de la Ley de Elecciones vigente.

San José, 26 de julio de 1909.

Amando Céspedes

Recibido

Lista de sufragantes extranjeros. 1909.
ANCR. Judicial. Signatura 32587.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:42 Page 279

9- PODER JUDICIAL, GOBERNACIÓN Y HACIENDA

Son fondos donde se puede localizar expedientes judiciales, expedientes militares, hojas de vida de los funcionarios públicos y nóminas de inmigrantes, entre otros.

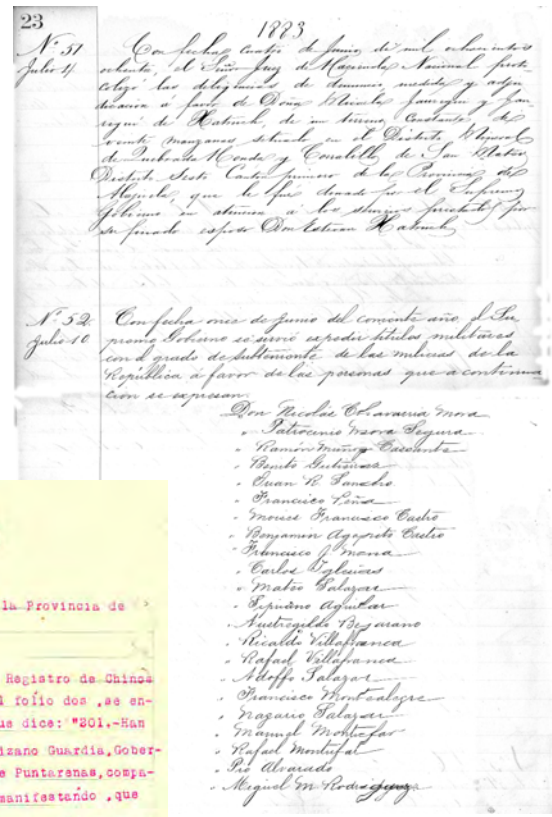

Lista de personas que se les otorga el grado de subteniente. ANCR. Hacienda. Signatura 31222, f 23.

Certificación de inscripción en el libro de Registro de Chinos. 1920. ANCR. Gobernación. Signatura 47723, f 18.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:42 Page 280

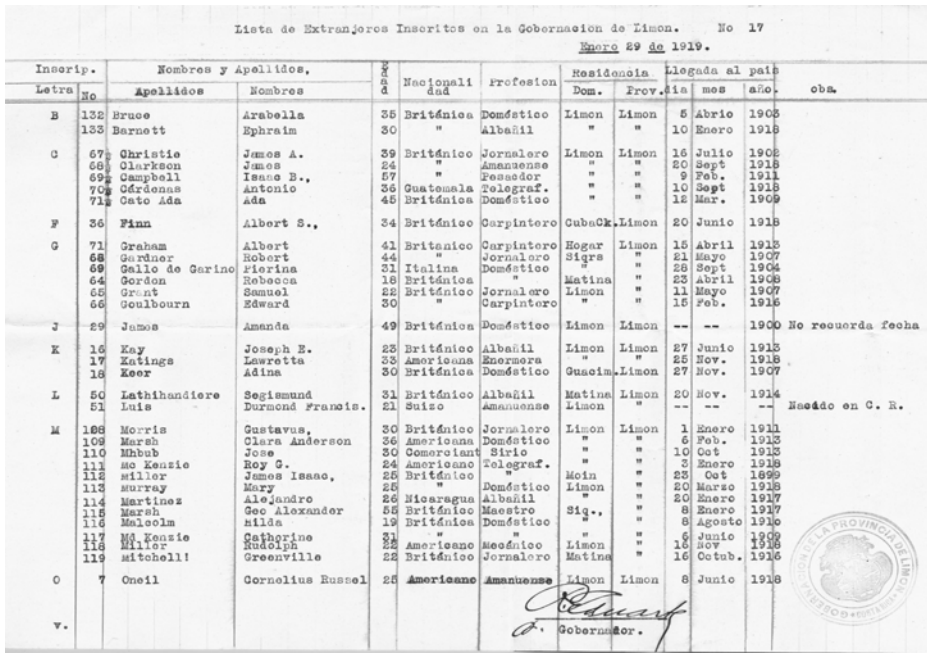

Lista de Extranjeros Inscritos en la Gobernacion de Limon. No 17

Enero 29 de 1919.

Inscrip. Letra	Inscrip. No	Nombres y Apellidos. Apellidos	Nombres	Edad	Nacionalidad	Profesion	Residencia Dom.	Residencia Prov.	Llegada al pais dia	mes	año.	Obs.
B	132	Bruce	Arabella	35	Británica	Domestico	Limon	Limon	5	Abrio	1903	
	133	Barnett	Ephraim	30	"	Albañil	"	"	10	Enero	1918	
C	67½	Christie	James A.	39	Británico	Jornalero	Limon	Limon	16	Julio	1902	
	68½	Clarkson	James	24	"	Amanuense	"	"	20	Sept	1918	
	69½	Campbell	Isaac B.,	57	"	Posedor	"	"	9	Feb.	1911	
	70½	Córdonas	Antonio	36	Guatemala	Telegraf.	"	"	10	Sept	1918	
	71½	Cato	Ada	45	Británica	Domestico	"	"	12	Mar.	1909	
F	36	Finn	Albert S.,	34	Británico	Carpintero	CubaCk.	Limon	20	Junio	1918	
G	71	Graham	Albert	41	Británico	Carpintero	Hogar	Limon	15	Abril	1918	
	68	Gardner	Robert	44	"	Jornalero	Sigrs	"	21	Mayo	1907	
	69	Gallo de Garino	Fierina	21	Italina	Domestico	"	"	28	Sept	1904	
	64	Gordon	Rebecca	18	Británica	"	Matina	"	23	Abril	1908	
	65	Grant	Samuel	22	Británico	Jornalero	Limon	"	11	Mayo	1907	
	66	Goulbourn	Edward	30	"	Carpintero	"	"	15	Feb.	1916	
J	29	James	Amanda	49	Británica	Domestico	Limon	Limon	--	--	1900	No recuerda fecha
K	16	Kay	Joseph E.	23	Británico	Albañil	Limon	Limon	27	Junio	1913	
	17	Katings	Lawretta	33	Americana	Enormera	"	"	25	Nov.	1918	
	18	Keer	Adina	30	Británica	Domestico	Guacim.	Limon	27	Nov.	1907	
L	50	Lathihandiere	Segismund	31	Británico	Albañil	Matina	Limon	20	Nov.	1914	Nacido en C. R.
	51	Luis	Durmond Francis.	21	Suizo	Amanuense	Limon	"	--	--	--	
M	108	Morris	Gustavus,	30	Británico	Jornalero	Limon	Limon	1	Enero	1911	
	109	Marsh	Clara Anderson	36	Americana	Domestico	"	"	6	Feb.	1913	
	110	Mhbub	Jose	30	Comerciant	Sirio	"	"	10	Oct	1913	
	111	Mc Kenzie	Roy G.	24	Americano	Telegraf.	"	"	3	Enero	1918	
	112	Miller	James Isaac,	25	Británico	"	Moin	"	23	Oct	1899	
	113	Murray	Mary	25	"	Domestico	Limon	"	20	Marzo	1918	
	114	Martinez	Alejandro	26	Nicaragua	Albañil	"	"	20	Enero	1917	
	115	Marsh	Geo Alexander	55	Británico	Maestro	Sig.,	"	8	Enero	1917	
	116	Malcolm	Hilda	19	Británica	Domestico	"	"	8	Agosto	1910	
	117	Mc Kenzie	Cathorine	21	"	"	"	"	6	Junio	1908	
	118	Miller	Rudolph	22	Americano	Mecánico	Limon	"	16	Nov	1918	
	119	Mitchell!	Greenville	22	Británico	Jornalero	Matina	"	16	Octub.	1916	
O	7	Oneil	Cornelius Russel	25	Americano	Amanuense	Limon	Limon	8	Junio	1918	
V.												

El Gobernador.

Lista de extranjeros inscritos en la Gobernación de Limón en 1919. ANCR. Gobernación. Signatura 47781.

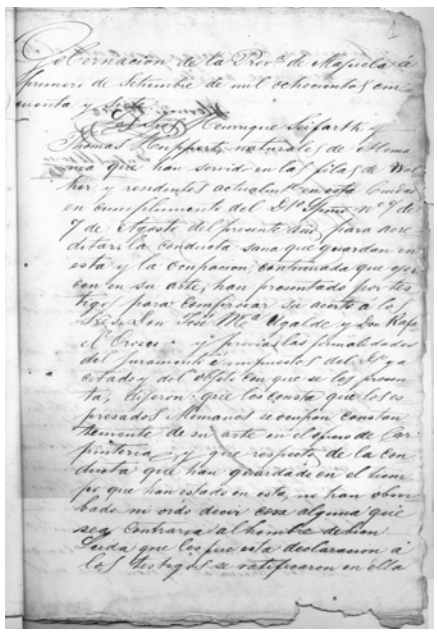

Comunicación de la Municipalidad de Alajuela a la Gobernación de Alajuela sobre buen comportamiento de filibusteros alema-nes. 1857. ANCR. Gobernación. Signatura 48758, f1.

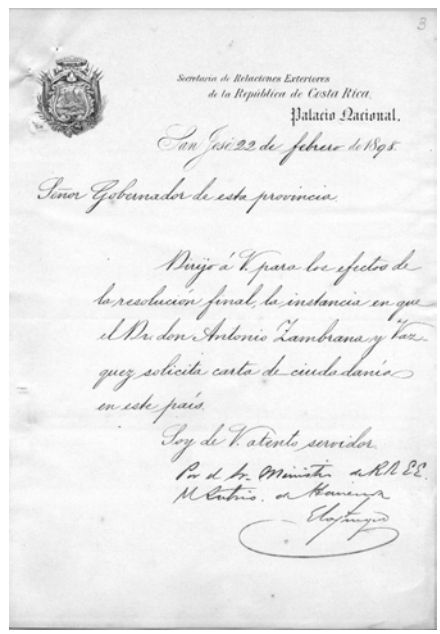

Secretaria de Relaciones Exteriores
de la República de Costa Rica.
Palacio Nacional.

San José 22 de febrero de 1898

Señor Gobernador de esta provincia

Vuelvo á V. para los efectos de la resolucion final, la instancia en que el Sr. don Antonio Zambrana y Vazquez solicita carta de ciudadanía en este país.

Soy de V. atento servidor.

Por d. de Ministro de R.R.E.E.
M. Castro. de Aguilar

Solicitud de carta de ciudadanía de Antonio Zambrana y Vazquez. 1898. ANCR. Gobernación. Signatura 49334, f 3.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:42 Page 281

BIBLIOGRAFIA

- Alfaro González, Anastasio: "*Don Pedro de Soto Herrera*", En: **Revista de los Archivos Nacionales**, Costa Rica, año VI, Nº 9-10, San José, Costa Rica, 1942.
- Alfaro González, Anastasio: "*Apuntes Genealógicos: Los González*". En: **Repertorio Americano,** Tomo XL, Año XXIV, Nº 955, San José, Costa Rica, 1943, p. 327.
- Alfaro González, Anastasio: "*Apuntes Genealógicos: Los Alfaro*", En: **Repertorio Americano**, San José, Costa Rica, 1943.
- De La Goublaye de Ménorval, Yves: "*¿Cómo democratizar la Genealogía?*, En: **Noticias Genealógicas**, Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, San José, Costa Rica, 1992.
- De La Goublaye de Ménorval, Yves: **¿Qué es la Genealogía?**, charlas dadas en La Paz, Bolivia el 3 de octubre de 1995, en Cochabamba, Bolivia, 1996, en el Seno del Instituto Boliviano de Genealogía.
- De La Goublaye de Ménorval, Yves: "*Monseñor Dr. Víctor Manuel Sanabria Martínez, II Arzobispo de San José, Costa Rica (1940-1952), Pionero de la Genealogía Científica de Costa Rica*", San José, 2006, En: CD "Recuerdos de una Pasión", San José, Mayo 2006.
- De La Goublaye de Ménorval, Yves: "*Bibliografía Genealógica, Heráldica y de Temas Afines de Costa Rica*, En: CD "Recuerdos de una Pasión", San José, Costa Rica 2006
- Diccionario Quillet y Diccionario Le Petit Larousse.
- Durye, Pierre. "**La Généalogie**", Presse Universitaire de France, col. Que sais-je?, Nº 917, 3e ed, Paris 1971, p.36.
- González Víquez, Cleto: "**Personal del Poder Ejecutivo de Costa Rica**", San José, Costa Rica, 32 p.
- Henry, Gilles:**Guide de la généalogie**, M.A. Editions, Paris, 1990, p.14.
- Diccionario de la Real Academia Española, 19 ed. Madrid, 1970, p.661. col 1.
- Journiaux, Léo: **A la découverte de la généalogie**, SIDES, Anthony, France, 1990, p.11.
- Obregón Loría, Rafael: **Familias Alajuelenses en los libros parroquiales**, Tomo I, p. 109 y T. V. p. 105.
- Orozco Casorla, Raúl: "*Genealogía de la Familia Soto*". En: **Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica**, Nº 3-4, Año VII, San José, Costa Rica, 1943, p.135-143. Ver igualmente su continuación En: Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica, Nº 11-12, San José, 1943, Año VII, p. 641.
- Orozco Casorla, Raúl: "*Genealogía de la Familia Jinesta*". En: **Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica**, Año VIII, 1943, p. 641.